

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Destinan recursos para rescate y desarrollo de Xochimilco y Tláhuac

“El objetivo es preservar la zona, rescatar las chinampas que son únicas en el mundo por su antigüedad y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de quienes viven alrededor de estos lugares”.

Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF

Aurelio Sánchez

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el gobierno de la Ciudad de México y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

(Unesco) presentarán, en los próximos días, un Plan Integral de Rescate y Desarrollo de la zona Patrimonial y Chinampera de Xochimilco y Tláhuac.

Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, destacó que durante la aprobación del paquete presupuestal de la Ciudad de México, los legisladores destinaron recursos para el rescate de la zona chinampera y ejidal de estas dos demarcaciones.

Consideró necesario rescatar estas zonas construidas sobre el agua y llamadas chinampas, las cuales son patrimonio cultural de la Ciudad de México y forman parte también del patrimonio mundial por ser un legado de la época prehispánica y la importancia que tiene en términos ambientales para esta capital.

El legislador comentó la nece-

sidad de reparar y reforzar los bordos para evitar mayores hundimientos, por lo que indicó que esta es una tarea que requiere de la colaboración de las autoridades locales y federales, académicos, así como de diputados locales.

Además, dijo, tienen una gran importancia económica para los pobladores de las demarcaciones Tláhuac y Xochimilco, sobre todo para quienes se dedican al cultivo.



ASAMBLEA LEGISLATIVA

Rescatarán la zona chinampera

Leonel Luna dijo que existen los recursos para apoyar su preservación

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Gobierno de la Ciudad de México y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) presentarán, en los próximos días, un Plan Integral



Foto: Mateo Reyes / Archivo

Leonel Luna, diputado local

de Rescate y Desarrollo de la zona Patrimonial y Chinampera de Xochimilco y Tláhuac.

Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, destacó que durante la aprobación del paquete presupuestal de la Ciudad de México los legisladores destinaron recursos para el rescate de la zona chinampera y ejidal de estas dos demarcaciones.

Consideró necesario rescatar estas zonas construidas sobre el agua y llamadas

chinampas, las cuales son patrimonio cultural de la ciudad y forman parte también del patrimonio mundial por ser un legado de la época prehispánica y la importancia ambiental para la capital.

Comentó la necesidad de reparar y reforzar los bordos para evitar mayores hundimientos, por lo que indicó que esta es una tarea que requiere de la colaboración de las autoridades locales y federales, académicos, así como de diputados locales.

Conjuntamente ALDF y GCDMX participan en rescate de la zona chinampera

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal en conjunto con el Gobierno de la Ciudad de México y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), presentarán un Plan Integral de Rescate y Desarrollo de la zona Patrimonial y Chinampera de Xochimilco y Tláhuac.

Al respecto, Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, mencionó que durante la aprobación del paquete presupuestal de la Ciudad de México los legisladores destinaron recursos para el rescate de la zona chinampera y ejidal de es-

tas dos demarcaciones.

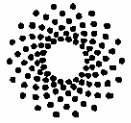
Reiteró que es necesario rescatar estas zonas construidas sobre el agua y llamadas chinampas, las cuales son patrimonio cultural de la metrópoli y forman parte también del patrimonio mundial por ser un legado de la

época prehispánica y la importancia que tiene en términos ambientales para esta capital.

Insistió en la necesidad de reparar y reforzar los bordos para evitar mayores hundimientos, por lo que indicó que esta es una tarea que requiere de la colaboración de las autoridades locales y federales, académicos,

así como de diputados locales.

Aseveró, "el objetivo es preservar la zona, rescatar las chinampas que son únicas en el mundo por su antigüedad y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de quienes viven alrededor de estos lugares, además, tienen una gran importancia económica para los pobladores de las demarcaciones Tláhuac y Xochimilco, sobre todo para quienes se dedican al cultivo". De ahí la voluntad de los legisladores de la ALDF por contribuir en el rescate de la zona chinampera de Xochimilco y Tláhuac.



Fecha 17-ENE-2018

Página 79

Sección Metropolitano

CDMX Y UNESCO

Rescatarán chinampas

La ALDF, el gobierno de la Ciudad de

México y la Unesco alistan un Plan de Rescate de la Zona Patrimonial y Chinampera. El diputado Leonel Luna mencionó que en el paquete presupuestal se destinaron recursos para este fin en Xochimilco y Tláhuac

#DEMOLICIONESENPROCESO

Desmantelan el Osa Mayor

CONDÓMINOS VACÍAN SUS DEPARTAMENTOS; OTROS SE ABSTIENEN

POR LIZETH GÓMEZ DE ANDA

LIZETH.GOMEZ
@HERALDODEMEX.CO.COM.MX

Habitantes del edificio *Osa Mayor*, en la colonia Doctores, dieron el último adiós a su hogar.

Aunque casi todos lograron sacar sus pertenencias, hubo quienes prefirieron dejarlas en sus departamentos y salvaguardar su seguridad.

Durante 10 días, los inquilinos pudieron acceder al edificio para retirar sus pertenencias, aunque quienes vivían luego del décimo piso, prefirieron no subir.

“Nos dijeron que podíamos sacar lo que fuera importante. La mayoría dejamos cosas adentro de los departamentos”, dijo

Jaqueline Carmona, administradora del edificio.

Ayer, en el exterior del edificio, empresas privadas trabajaban en la desinstalación de televisión por cable, teléfono, luz... Mientras, trabajadores del gobierno talaban árboles para despejar la zona.

En medio de las labores para empezar la intervención, algunos condóminos aún trasladaban utensilios de limpieza y muebles módicos al campamento instalado a 20 metros del inmueble.

Otros trabajadores colocaban tapiales para delimitar el área y derribar el que fuera el edificio más representativo de la Residencial Morelos, que resistió el sismo del 19 de septiembre de 1985, pero no salió bien librado del ocurrido 32 años después.

Carmona afirmó que hasta el momento no tiene certeza de lo que sucederá con los dueños

de departamentos en el edificio.

“Todavía no hemos platicado con ellos qué es lo que sigue. Ahorita lo que tenemos claro es la demolición, que en dos o tres meses concluirá”, señaló.

En entrevista con **El Heraldo de México** explicó que hasta el momento sólo han tenido reuniones con el Instituto de Vivienda local y pidió a las autoridades mantener el apoyo de renta.

“Tres meses fue la ayuda y no es suficiente. Nosotros no contábamos con ese gasto. Este proceso va para largo”, añadió.

El grupo de damnificados del edificio *Osa Mayor* forma parte de la organización Damnificados Unidos en la Ciudad de México, que ha denunciado inconsistencias en los censos oficiales sobre las afectaciones del I9S.

Una representación de ellos se reunió con el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Leonel Luna, y el titular de la Comisión de Reconstrucción, Ricardo Becerra.

También estuvieron presentes en la reunión los titulares de la Secretaría de Desarrollo Social, José Ramón Arrieva; de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe de Jesús Gutiérrez, y el secretario de Obras y Servicios, Edgar Tungüí. ●

Inicia pasarela para elegir a comisionados del Info local

● Los 67 aspirantes serán calificados en temas planteados tanto por la Asamblea como ciudadanos

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

En la Asamblea Legislativa inició la pasarela para elegir a los nuevos comisionados ciudadanos del Instituto de Acceso a la Información Pública y de Datos Personales de la Ciudad de México.

Entre pronunciamientos públi-

cos que demandaron transparencia, abandono de aspirantes y rechazo en contra de algunos candidatos a quienes se les liga con partidos políticos, ex comisionados, académicos, ex servidores públicos y expertos en transparencia expusieron su proyecto, hablaron de su experiencia y ofrecieron propuestas en materia de transparencia, acceso a la información, datos personales y rendición de cuentas.

Desde la mañana, y hasta la noche, 21 de los 67 candidatos participaron. Hubo tres rondas; el proceso de entrevistas culminará este jueves para proceder a la dictaminación que será presentada ante el pleno de la Asamblea.

Sánchez Rodríguez y la diputada priísta Dunia Ludlow coincidieron en que se trata de un proceso de parlamento abierto, similar al que impulsó la Comisión de Derechos Humanos, a cargo de Luciano Jimeno Huanosta.

Las entrevistas fueron videogra-

bas y hubo acceso para la sociedad civil, aunque en este primer día no fue ninguna organización.

Los primeros 21 candidatos atendieron también preguntas que ha enviado la ciudadanía.

La diputada local del PRI garantizó que en estos nombramientos no se permitirán "cuotas ni cuates", pues para eso se realizan las entrevistas pertinentes.

Sin personalizar, Ludlow advirtió que no se permitirán perfiles como el de Salvador Frausto Navarro, quien ha estado en diferentes listas para ser primero candidato a magistrado para Salas Ordinarias Especializadas Anticorrupción y ahora para comisionado ciudadano.

Después de que la comisionada del Info local, Elsa Bibiana Peralta, se amparara para evitar ser removida, Ernesto Sánchez dijo que no hay vuelta de hoja. ●

RENOVACIÓN EN EL INFODF

Buscan a nuevos comisionados

CECILIA NAVA

Se pretende un Infodf independiente, sin cuotas ni cuates, dijo Dunia Ludlow

“DUNIA LUDLOW ASAMBLEÍSTA

Si estamos garantizando el proceso de las entrevistas”

22

CANDIDATOS ESTABAN en lista pero uno desistió

Sin la presencia de las organizaciones civiles dieron inicio las entrevistas en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) de los aspirantes a comisionados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Infodf).

La diputada de la ALDF e integrante de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, Dunia Ludlow, declaró que hubiera sido preferible que la convocatoria tuviera más tiempo, ya que no se debieron realizar las entrevistas de forma apresurada y sin la presencia de organizaciones civiles.

“Bueno por los propios tiempos que tiene la Asamblea y por la manera en que se hacen las cosas acá (ALDF) no logró la presencia, pero independientemente de

eso creo que si estamos garantizando la apertura del proceso de las entrevistas” respondió cuando se le cuestionó si había garantía de transparencia.

“Se busca conformar un Infodf independiente y no se van a permitir ni cuotas ni cuates”, aseguró la priista al referirse a registro de Salvador Frausto como aspirante comisionado.

Salvador Frausto trabajó en la delegación Coyoacán con el diputado y también integrante de la Comisión de Transparencia, Mauricio Toledo.

Los entrevistados tuvieron 10 minutos para presentar sus cualidades, formación académica y laboral. Así como para explicar el por qué buscan pertenecer al Infodf También les dieron cinco minutos para responder a los cuestionamientos hechos por los diputados.

Cada uno de los asambleístas evalúa la formación académica, experiencia laboral, independencia política, compromiso con el combate a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas, estudios de posgrado, ética e integridad y desempeño durante la entrevista.



Los candidatos se presentaron ayer en la ALDF para ser calificados / Daniel Hidalgo

NUEVO INSTITUTO DE TRANSPARENCIA

Rechazan llegada de “cuotas y cuates”

La diputada Dunia Ludlow dijo que no se puede garantizar el derecho a la información sin independencia política

POR DUNIA LUDLOW
georgina.olson@gtmm.com.mx

Ante la inclusión del nombre de Salvador Frausto, director general de Jurídico y de Gobierno de la delegación Coyoacán en la lista de candidatos a comisionados del Instituto de Acceso a la Información (InfoDF) nombre que se puso en la lista a última hora, la diputada local del PRI, Dunia Ludlow, expuso que son justamente ese tipo de perfiles los que no deben llegar a ese órgano, pues no garantizarían el derecho al acceso a la información.

“Perfiles como ese son los que a través de los procesos adecuados queremos evitar que lleguen, porque justamente sería poner a la vista de todos que no cumplen con el perfil, con los lineamientos de la norma y la más importante es la independencia respecto a los partidos políticos”, dijo Ludlow durante las sesiones de entrevistas que realizó ayer la Comisión de Transparencia y



Foto: Elizabeth Velázquez / Archivo

Dunia Ludlow participó en las entrevistas que la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal comenzó a realizar ayer para integrar el InfoDF.

67

PERFILES

buscan integrar el nuevo Instituto de Transparencia y Acceso a la Información local

Combate a la Corrupción de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Acerca de Frausto, que también está en la terna de candidatos a magistrados

anticorrupción, que envió el jefe de Gobierno a la Asamblea, Ludlow comentó: “no pueden llegar personas improvisadas, oportunistas que más que garantizar el acceso a la información, buscan un cargo, quieren dar continuidad a las cosas de sus jefes, no vamos a permitir que entren cuotas y cuates”.

Desde ayer y hasta mañana se llevan a cabo entrevistas con los 67 candidatos a comisionados del InfoDF.

Entre los entrevistados estuvo David Mondragón Centeno, quien actualmente es comisionado del InfoDF, con una trayectoria de 11 años en la materia.

Durante la entrevista, Ludlow le preguntó qué cambios requiere el instituto para ser un defensor real del acceso a la información.

Mondragón respondió que se requiere difundir mucho más entre los ciudadanos el derecho a la información.

Más tarde tocó el turno al exconsejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México. “Bienvenido ciudadano Carlos González, tómelo –este lugar– como su casa”, le dijo el diputado local Ernesto Sánchez en una cálida recepción.

Después fue entrevistada Olga González, quien también es exconsejera del IECM.

Arranca pasarela en ALDF

• La pasarela de aspirantes para ser uno de los siete comisionados ciudadanos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (InfoDF) inició ayer en la Asamblea Legislativa con entrevistas a 22 de los 67 candidatos registrados.

Con perfiles cuestionados por la sociedad civil, como David Mondragón, quien busca repetir en el puesto, o Salvador Frausto, quien se desempeñó como

director Jurídico y Gobierno de la delegación Coyoacán hasta noviembre del año pasado.

A Fausto lo vinculan con el diputado Mauricio Toledo, por lo cual las ONG reprobaron su postulación. Su nombre no estaba incluido en la lista que inicialmente fue subida al micrositio designado a los nombramientos.

También aparece en la terna enviada por el jefe de Gobierno para los magistrados de las salas anticorrupción.

Sin referirse a casos particulares, la diputada Dunia Ludlow, integrante de la Comisión de Transparencia, señaló que a través de los procedimientos adecuados, se buscará evitar que perfiles que no cumplen con los lineamientos, como la

independencia con respecto a los partidos políticos, lleguen a dichos cargos.

"Estamos hablando de un organismo autónomo que es garante de uno de los derechos más importantes para consolidar la democracia", dijo. **LIZETH GÓMEZ DE ANDA**

IMPEDIMENTO

- 1 • Uno de los requisitos del proceso establece no haber sido abanderado a cargo federal o local.
- 2 • La Coparmex CDMX pidió a Mancera que las ternas para el SLA sean aptas y probas.

Comenzó la pasarela de candidatos a integrar el INFODF

Leobardo Reyes

La Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), inició ayer las entrevistas a los aspirantes a ocupar el cargo de comisionado ciudadano del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Al respecto, el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez, indicó que es fundamental el proceso de entrevistas, "ya que sirven para fortalecer los criterios de aptitud de los aspirantes, así como conocerlos de manera personal y directa".

Comentó que de acuerdo al formato avalado por los integrantes de dicha comisión, los candidatos expusieron en un lapso de diez minutos su plan de trabajo, experiencia y propuestas en materia de transparencia, acceso a la información, datos personales, fiscalización y rendición de cuentas.

Dijo que una vez concluida su exposición, los integrantes de la comisión cuestionaron a los aspirantes sobre diversos temas, a fin de establecer sus criterios para la selección de los mismos.

Destacó que a través de una urna los aspirantes también respondieron a una de las preguntas enviadas por la sociedad civil, así como a las que fueron expuestas en el micrositio que se abrió para darle máxima publicidad al proceso.

Indicó que con el objetivo de garantizar la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y cumplir con los lineamientos del

Parlamento Abierto; estas organizaciones realizarán una evaluación paralela derivada de las entrevistas, misma que será entregada a la presidencia de la comisión dictaminadora para su respectivo análisis. Dijo a la reunión celebrada en el salón Heberto Castillo del Recinto Legislativo se dieron cita 21 de los 67 candidatos.

Ayer fueron entrevistados Enrique Alday Alvarado, Francisco Raúl Álvarez Córdoba, Omar Báez Caballero y Lilia Nahela Becerril Albarrán, Luis Javier Calderón Rivera, Marco Antonio Mazas Vásquez y Jesús Medina Franco.

Posteriormente desfilaron Carlos Porfirio Mendiola Jaramillo, Alejandra Leticia Mendoza Castañeda, David Mondragón Centeno, Gabriela

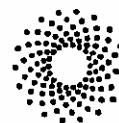
Inés Montes Márquez, Ana Lía De Fátima García García, Adolfo Enrique Gómez Vives, Booggar González Gómez, Carlos Ángel González Martínez, Olga González Martínez, Juan González Reyes, Daniela Lisa Ross Surgenor Flores, Masimiliano Solazzi, Francisco Salgado Domínguez y Patricia Sánchez Jiménez.

En la sesión estuvieron los diputados Ernesto Sánchez Rodríguez, Luis Alberto Mendoza Acevedo (PAN), Juan Gabriel Corchado Acevedo, de la Coalición Parlamentaria (PT, Nueva Alianza y Humanista), Dunia Ludlow Deloya (PRI), Janet Hernández Sotelo (PRD) y José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, (Morena).

Las entrevistas continuarán los días 17 y 18 de enero como parte del proceso de selección y posteriormente la comisión dictaminará la propuesta que será presentada ante el Pleno de la ALDF.



De los 67 aspirantes los diputados deberán elegir siete perfiles.



Renovará la ALDF presidencia de Info-CDMX

• Comenzó pasarela
con 21 aspirantes

Aurelio Sánchez

El presidente de la Comisión de Transparencia a la Gestión de la ALDF, Ernesto Sánchez Rodríguez, dejó en claro que, con la nueva ley en la materia, se derogó el Info-DF y su ley, facultando a los asambleístas a renovar a todos sus integrantes bajo la nueva figura legal.

Recordó que la comisionada de Info-CDMX, Elsa Bibiana Peralta Hernández, tuvo la oportunidad de inscribirse para aspirar de nueva cuenta al cargo que hoy ostenta, sin embargo, dijo, prefirió acudir al Juzgado Segundo de Distrito para que determine si es legal o no su remoción, bajo el argumento que termina su gestión

hasta el 2020.

“Al respecto quiero decir que la ley es muy clara, a los integrantes de la Comisión de Transparencia a la Gestión de la ALDF, nos faculta la ley nombrar a los nuevos consejeros con la desaparición del instituto”, advirtió.

Lo cierto es que con miras a renovar la presidencia, secretaria técnica y los 7 consejeros del Info-CDMX, comenzó la pasarela de los primeros 21 aspirantes, ya que uno desertó en la ALDF.

Todos reconocieron que el mal principal que aqueja a la Ciudad de México, es la corrupción y opacidad con que se manejan sus gobernantes, por lo que el Info-CDMX, deberá jugar un papel importante ante la sociedad cuando solicita información valiosa sobre manejo de programas sociales o recursos públicos canalizados a obras que muchas veces no se hacen o se inflan los precios, señalaron.

Cabe resaltar que a través de una urna los aspirantes también respondieron a una de las preguntas enviadas por la sociedad civil, así como las que fueron expuestas en el micrositio que se abrió para darle máxima

publicidad al proceso.

Lo anterior, subrayó el legislador, con el objetivo de garantizar la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y cumplir con los lineamientos del Parlamento Abierto; estas organizaciones realizarán una evaluación paralela derivada de las entrevistas, misma que será entregada a la presidencia de la comisión dictaminadora para su respectivo análisis.

El asambleísta Ernesto Sánchez Rodríguez, anunció que durante ayer y hoy serán evaluados 45 aspirantes más, se seleccionarán a los más capaces para que antes del 31 de marzo el pleno de la Asamblea los ratifique o los rechace.

Arremeten hasta magistrados contra perfil de aspirante de InfoDF

Llueve a Anticorrupción por seguidor de Toledo

Aseguran activistas que Salvador Frausto es una imposición de la Asamblea

SAMUEL ADAM

Salvador Frausto Navarro, ex Director Jurídico y de Gobierno en Coyoacán y quien sustituyó a Mauricio Toledo cuando éste dejó la Delegación, provocó una serie de críticas por su postulación en dos puestos del Sistema Local Anticorrupción, las cuales, señalan, se deben a cuotas del perredista.

Frausto Navarro apareció en diciembre como parte de los seleccionados por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad para ser Magistrado Tribunal de Justicia Administrativa en la Sala Anticorrupción.

Esto desató que, a través de una carta conjunta, entre 27 organizaciones y 13 comités, criticaran el perfil, pues no cumple con el requisito de contar con cédula profesional en la materia con cinco años de antigüedad. Frausto se tituló en 2016.

Además de que se le acusó de participar en agresiones y de estar vinculado a intereses de Toledo.

El 20 de noviembre del 2017, por medio de una transmisión por Periscope se observa a este funcionario resguardando grupos de personas con mazos y piedras que pretende enfrentarse a ma-

nifestantes. Dicho candidato no cumple con el requisito indispensable de buena reputación que indica la ley”, señala el desplegado.

Tras el cierre de la inscripción de comisionados ciudadanos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información (InfoDF) por parte de la Comisión de Transparencia de la Asamblea Legislativa, en el micrositio del Sistema Local Anticorrupción apareció una lista con 66 aspirantes al puesto.

Esta fue modificada un día después para agregar el nombre de Salvador Frausto Navarro, quien comparecerá el jueves a las 22:00 horas, en la última entrevista de la Comisión.

“Frausto, cercano a Mauricio Toledo, es un aspirante infiltrado y parecer ser una imposición de la ALDF en el InfoDF, porque no calificaba con los requisitos para ser magistrado del Tribunal”, señaló Mónica Tapia, directora de Ruta Cívica e integrante del equipo que revisa el proceso de designaciones Anticorrupción.

Dunia Ludlow, diputada que participa en la Comisión de Transparencia, encargada de la selección de los perfiles del InfoDF, dijo que no busca en la selección de los candidatos personalizar los argumentos; sin embargo, aseguró que hay criterios mínimos que no cumple el ex empleado de Coyoacán.

“Perfiles como ese (Salvador Frausto) son los que a través de los procedimientos adecuados queremos evitar que lleguen, porque sería poner a la vista de todos que no cumplen a la norma ni a la independencia de los partidos políticos”, señaló.

A su vez, el presidente

de la Coparmex CDMX, Jesús Padilla, hizo un llamado para que las propuestas

del Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y de la ALDF sean candidatos idóneos por capacidad, experiencia y probidad y que no se sigan cuotas partidistas.

¿Quién es Salvador Frausto?

El aspirante a Magistrado y consejero del InfoDF lleva trabajando en Coyoacán durante tres gestiones perredistas.

- Director Territorial en los Culhuacanes, Coyoacán, en el trienio gobernado por Raúl Flores (2009-2012)
- En la gestión de Mauricio Toledo ocupó la Dirección de Participación Ciudadana (2012- 2012), la Dirección General de Servicios y Mejora-

- miento Urbano (2014), la Dirección General Jurídica y de Gobierno (2014- 2015) y la Jefatura Delegacional cuando Toledo buscó la diputación local (2015).
- Con Valentín Maldonado ocupó la Dirección General Jurídica y de Gobierno de 2015 a noviembre de 2017.

Ex consejeros y cercano a Toledo van por el Info

Parte los de los 70 aspirantes a integrar el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info) acudieron ayer a las entrevistas ante la Comisión de Transparencia, encargada de evaluar los perfiles y elaborar la propuesta que deberá ser votada en el pleno de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF).

Entre los aspirantes están los ex consejeros electorales Olga y Carlos González; así como Salvador Fraustro, quien fue consejero jurídico y jefe delegacional sus-

tituto de Coyoacán, cuando salió Mauricio Toledo para contender por una curul en la ALDF.

“Si esa persona no lo cumple (el perfil) en un tema ético profesional se dará vista en la célula; no conozco la cercanía (con Toledo), solamente recibí los currículums y son los que tengo que entrevistar”, dijo a **24 HORAS** Ernesto Sánchez, presidente de la Comisión de Transparencia, tras la primera ronda de entrevistas.

La priista Dunia Ludlow, integrante de la comisión, dijo que sin personalizar el asunto, no se iba a permitir el ingreso de

personas no comprometidas al instituto. “No pueden llegar personas impróvidas u oportunistas que están buscando un cargo para seguir dando continuidad a las cosas de sus jefes; estamos hablando de un organismo independiente. No vamos a permitir ni cotas ni cuates”.

Elsa Peralta, integrante del Info, acusó que la ALDF no realiza las entrevistas conforme al parlamento abierto e ignora su designación hasta 2020.

“Con algo más que sólo con entrevistas de 10 minutos a los aspirantes, es evidente el riesgo que se corre al desvirtuar el proceso de selección y por ende la falta de legitimidad no sólo de los elegidos, sino también de aquellos quienes los eligieron, prostituyendo así el cargo de comisionado ciudadano y reduciéndolo a un acuerdo de cuotas partidistas”, expresó en un desplegado. / **DIANA BENÍTEZ**

■ Vergüenza, que se quiera premiar al operador de Toledo, señala

Mancera traicionó a los electores y al proyecto de izquierda: Sheinbaum

■ GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

Miguel Ángel Mancera traicionó a quienes votaron por él hace poco más de cinco años pensando que representaba un proyecto de izquierda basado en la propuesta de Andrés Manuel López Obrador, señaló la precandidata de Morena a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ante vecinos de la colonia Olivar del Conde, delegación Álvaro Obregón.

“Decimos que traicionó la voluntad del pueblo de México no porque haya traicionado a una persona, dos o tres, sino a los electores, porque llegó al gobierno de la ciudad encabezando un proyecto a partir de López Obrador”, adujo.

Añadió que cuando Mancera llegó al gobierno capitalino impulsó un esquema de desarrollo urbano basado en la privatización

de los espacios públicos y un crecimiento inmobiliario caótico; aumentó el impuesto predial, el agua y la tarifa del Metro; regresaron los gastos suntuarios, descuidó la seguridad, pero sobre todo, remarcó, se olvidó lo que significa ser servidor público.

Por la mañana, en entrevista, Sheinbaum recriminó la falta de resultados de la Procuraduría General de Justicia en las pesquisas sobre las agresiones que sufrió el 3 de enero en la colonia Villa Quietud, Coyoacán, y que ahora se pretenda premiar al ex director Jurídico y de Gobierno de esa demarcación Salvador Frausto Navarro, al proponerlo como magistrado anticorrupción del Tribunal de Justicia Administrativa y como comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

“Es una vergüenza que no sólo

no se haga justicia por los hechos del 3 de enero, sino que se le quiera premiar (a Frausto), pese a estar atrás de los actos represivos en Coyoacán. El jefe de Gobierno debe responder a esto: ¿Dónde está la actuación de la PGJ contra las agresiones que sufrimos? Hay evidencia de la presencia de funcionarios de la delegación (Coyoacán) y no se hace nada”, enfatizó.

Explicó que el domingo envió un mensaje al secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida, para agradecerle el apoyo que dio durante el acto en Coyoacán; sin embargo, dijo que consideró que era excesiva la presencia de granaderos, y que “con policías era suficiente.”

“Espero que los actos se desarrollen con libertad; no creo que se requiera de un contingente de granaderos”, acotó.

PIDEN RESCATE IDE HASTA \$45 MIL

Alertan por bandas que plagian perros

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gmm.com.mx

En la Ciudad de México aumenta la presencia de bandas delictivas dedicadas al robo y secuestro exprés de mascotas, pues se ha convertido en un negocio ilícito lucrativo y poco denuncia-

do, ya que los criminales piden hasta 45 mil pesos por rescate.

Los perros de la raza Pomeraña, Chihuahua, Labrador, Bull Terrier y Schnauzer, por mencionar las más cotizadas, son los principales

blancos de estas bandas.

Al respecto, la diputada Elizabeth Mateos, presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la ALDF, adelantó que se pondrá en marcha un programa de capacitación a autoridades para que tengan sensibilidad de que es obligación tratar con respeto a quien levante una denuncia por robo de animales.

Este ilícito es más común en colonias como Polanco, Condesa, Del Valle, Narvarte, Nápoles, Del Carmen y Lindavista, principalmente.

Aunque el precio del rescate va-

ría de acuerdo a con la raza, por ejemplo: por un Pastor Alemán llegan a pedir 14 mil pesos o por el Bulldog inglés entre 23 mil 900 y 45 mil pesos.

De 2015 a la fecha, la Procuraduría General de Justicia capitalina tiene un registro de casi 232 investigaciones por robo de animales, aunque se estima una cifra sea mayor, debido a que todavía no existe una cultura de denuncia por ese delito.

“Frausto no será comisionado ni magistrado”

El ex director de Jurídico y Gobierno en Coyoacán Salvador Frausto Navarro, operador político del asambleísta Mauricio Toledo y señalado por vecinos de esa demarcación y organizaciones civiles de haber dirigido

a grupos de golpeadores, no tendrá cabida como magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa, como comisionado del Instituto de Transparencia (Infodf) ni en ningún otro cargo del sistema local anticorrupción, sostuvo el diputado de Morena Alfonso Suárez del Real.

El legislador, quien representa al grupo parlamentario en las comisiones que dictaminarán los procesos de selección y ratificación correspon-

dientes, dijo que la sociedad civil “ya nos acreditó que no es una persona que éticamente pueda aspirar a un cargo de esa naturaleza”.

Al iniciar ayer las entrevistas a las 67 personas que se postularon para un cargo de comisionado del Infodf—donde Frausto tendrá su turno este jueves a las 22 horas—, la diputada del PRI Dunia Ludlow Deloya aseguró que el procedimiento pondrá a la vista de todos que no es un

perfil que cumpla la norma y garantice independencia como comisionado.

“No pueden llegar personas improvisadas, oportunistas, que más que buscar garantizar el derecho de acceso a la información, tan importante para consolidar la democracia, buscan la continuidad de espacios para sus jefes. No vamos a permitir que entren cuotas ni cuotas en todo el sistema local anticorrupción”, apuntó.

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

CONSTRUYEN EN GAM LA DIRECCIÓN TERRITORIAL 5



Para hacer más eficiente el servicio a la ciudadanía y que cuente con mejor atención, se levanta sobre mil 500 metros cuadrados la Dirección Territorial número 5 en la delegación Gustavo A. Madero, cuyo titular, Víctor Hugo Lobo Román –acompañado por la presidenta de la Comisión de Salud de la Asamblea Legis-

lativa, Nora Arias Contreras, y por el presidente del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, Juan Ayala Rivero– aseguró que en la demarcación se cambió la visión a partir del gobierno democrático de izquierda que inició en 1997

DE LA REDACCIÓN

 **MEJORAN EDIFICIO EN LA GAM**



CDMX.— El delegado en Gustavo A. Madero, Victor Hugo Lobo, acompañado por la diputada local Nora Arias y por el presidente del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la CDMX, inauguró las nuevas instalaciones de la dirección territorial 5 para mejorar las condiciones de los trabajadores y ofrecer una mejor atención a los maderenses.



En Gustavo A. Madero hay mucho que perfeccionar, "pero vamos por buen camino y redoblamos esfuerzos. Hace años encontramos una delegación a la que había que cambiarle el rostro: de una demarcación de nota roja, sin servicios, subdesarrollada, a la de mejor calidad de vida. Hoy, los bienes y propiedades de los maderenses están más seguros que en otras delegaciones, porque aquí hay gobernabilidad y buenos servicios", aseguró el jefe delegacional, Víctor Hugo Lobo Román.

Al inaugurar la Dirección Territorial Número 5, indicó que ésta no sólo representa modernización,

sino también respeto a los trabajadores y forma parte de toda una serie de acciones para modernizar y hacer de GAM la mejor delegación para vivir. La proyección planificada, proyectada que requiere la continuidad en la que los maderenses confiaron, para planear a mediano y largo plazos.

La instalación, de cerca de mil 500 metros cuadrados, enfatizó, cuenta con la más alta tecnología para servir a los vecinos, como áreas para juntas, de encuentro, atención médica, de orientación jurídica y de contacto con los vecinos, para hacer más eficientes los servicios.

Hizo un amplio reconocimiento a los trabajadores "de quienes muchas veces no sabemos su nombre ni identificamos su rostro, pero gracias a ellas y ellos, que decidieron dedicar sus vidas al servicio público, tenemos una mejor vida cotidiana, condiciones y servicios públicos, orden, gobernabilidad, desarrollo social y sustentable."

Indicó que "hubo un tiempo de oscuridad en el respeto a los trabajadores, de 2000 a 2006, en el que todas sus prestaciones sociales fueron canceladas y se les privó de la seguridad que dan las plazas, además de que se estacaron los incrementos salariales.

Llegan Reyes Magos a Azcapotzalco, pese a oposición de Pablo Moctezuma

A pesar de que el jefe delegacional en Azcapotzalco, Pablo Moctezuma Barragán de negar el permiso al diputado Juan Jesús Briones Monzón para la utilización de espacios públicos para realizar un evento con motivo del Día de Reyes en beneficio de las y los niños de la demarcación, los vecinos de la colonia Azcapotzalco Centro brindaron su apoyo al legislador para llevar a cabo dicho evento.

Briones Monzón, indicó que alrededor de mil 200 niñas y niños pudieron disfrutar de las sorpresas que se les tenía preparadas para celebrar con ellos la magia de esta bella tradición, quedaron maravillados con el espectáculo Caminando con Dinosaurios, recibieron dulces, juguetes y se divirtieron con activida-

des y show de payasos.

Manifestó su agradecimiento a los chintololos por el apoyo recibido, al tiempo en que insistió en que la prioridad de brindar seguridad y recreación a los niños de la demarcación, por lo que "es importante mantener la ilusión del Día de Reyes en cada uno de los pequeños pese a los obstáculos que se pudieran presentar".

Recordó que el miércoles 2 de enero ingresó un oficio mediante el que solicitaba el uso de la explanada Jardín Miguel Hidalgo ubicado en la delegación Azcapotzalco, para realizar dicho evento, solicitud que fue denegada por autoridades delegacionales, violando los derechos políticos de la representación popular.

Demagogia, hacer reformas y no dotar de recursos para aplicarlas: titular del TSJ

■ Pese a requerir 15 mil millones de pesos, la ALDF sólo autorizó 6 mil, dice ■ “¡Ya basta de jugar a las simulaciones!”, insta Pérez Juárez ■ Necesarios, más jueces

■ LAURA GÓMEZ FLORES

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Álvaro Augusto Pérez Juárez, lanzó un “ya basta de jugar a las simulaciones, de realizar reformas y no se dote del presupuesto necesario para su implementación, porque eso es demagogia”.

Tan sólo este año se contará con 6 mil millones de pesos, monto 60 por ciento inferior a lo solicitado, lo cual “nos llevará a actuar en lo inmediato, urgente y vital hasta donde sea posible, cuando se requiere duplicar el número de jueces por la reforma laboral”.

Hoy, dijo, se cuenta con 397 jueces y magistrados, un promedio de 3.9 por cada 100 mil habitantes, cuando el estándar internacional es de 14, lo cual se está lejos de alcanzar, pues significaría crecer 80 por ciento el número actual.

Por ello, dijo, se solicitó a la Asamblea Legislativa (ALDF) un presupuesto de 15 mil millones de pesos, que no concretó, cuando existe la necesidad de recursos para cumplir de manera cabal

con nuestra responsabilidad, lo cual “no nos preocupa, sino ocupa a efecto de dar soluciones”, señaló.

En entrevista, el magistrado reconoció que el proyecto de ciudad judicial no culminará en un lapso breve ante la reubicación de un gran porcentaje de juzgados y tribunales del Poder Judicial a raíz del sismo, los cuales trabajan al cien por ciento.

“No se trata de un proyecto reciente, viene del siglo pasado y se estaba cristalizando, pero el sismo desafortunadamente trajo consecuencias, que no son menores, al reubicarse 55 mil metros cuadrados de oficinas”, indicó.

Los edificios e instalaciones son importantes, pero lo fundamental en la impartición de justicia son las personas que les toca esta tarea, afirmó.

En otro asunto, aclaró que el juez de control liberó a Axel Arenas conforme al material probatorio entregado por la Procuraduría General de Justicia capitalina.

Los costos políticos, sin embargo, toca pagarlos el tribunal, pero conforme

a los elementos presentados, el juez consideró que el actor no tenía ninguna responsabilidad en la muerte de la modelo argentina Karen Ailén.

“Si contrastamos el actual sistema con el anterior, la agilidad que se dio a este asunto, la diferencia verdaderamente es abismal, pues en un lapso muy breve se logra determinar la libertad, cosa que antes no era así, aunque no debió haber estado en el reclusorio”, puntualizó.

Con la puesta en marcha del nuevo sistema penal acusatorio, el Poder Judicial cumple con la responsabilidad que le corresponde, por lo cual es necesario conocerlo y capacitar a todos los operadores jurídicos para que se entiendan las determinaciones que se toman.

Las personas que salen en libertad es en función de las hipótesis del nuevo sistema, pero la prisión no sólo se da de manera oficiosa, sino también como medida precautoria, explicó al preguntarle sobre el gran número de personas que reinciden en la comisión de un delito.

Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México

Pide mayor presupuesto

Álvaro Augusto Pérez Juárez, magistrado presidente del TSJCM, demandó mayor presupuesto para esta institución, ya que solicitó 15 mil millones de pesos para 2018, sin embargo, solo le fueron autorizados por la Asamblea Legislativa cerca de seis mil millones, es decir, menos del 50%.

4
JUECES POR cada 100 mil habitantes tiene la CdMx, mientras que en otras ciudades europeas tienen 16 por cada 100 mil ciudadanos

Tribunal Superior reclama su presupuesto

Ciudad de México.— Álvaro Augusto Pérez Juárez, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, afirmó que “ya basta de jugar a las simulaciones, de realizar reformas y no se dote del presupuesto necesario para su imple-

mentación, porque eso es demagogia”.

Dijo que este año se contará con 6 mil millones de pesos, monto 60 por ciento inferior a lo solicitado, lo cual “nos llevará a actuar en lo inmediato, urgente y vital hasta donde sea posible, cuando se requiere desdoblarse el número de jueces ante la reforma laboral”.

Agregó que actualmente se cuenta con 397 jueces y magistrados, un promedio de 3.9 por cada 100 mil habitantes, cuan-

do el estándar internacional es de 14, lo cual se está lejos de alcanzar, pues significaría crecer en un 80 por ciento el número actual.

La solicitud por ello a la Asamblea de otorgar al TSJCD-MX un presupuesto de 15 mil millones de pesos, que no se concretó, cuando “ahí se ve la necesidad que tenemos de recursos para el Poder Judicial”, señaló.

Confió en que, con el avanzar del tiempo se tendrá que dotar de más recursos para cumplir de manera cabal con su responsabilidad. (3)

Debe aclarar más de 64 millones de pesos

Indagan más desvíos en gestión de Romo

PGR Y PGJCDMX lo investigan por presunta malversación de fondos en obras de remodelación; ninguno de los proyectos que impulsó fueron concluidos

Por Jorge Butrón >
jorge.butron@razon.com.mx

Pese a que Victor Hugo Romo se ha empeñado en decir que no existen acusaciones en su contra por uso indebido de fondos durante su gestión como jefe delegacional en Miguel Hidalgo (2012-2015), hay dos investigaciones pendientes en la Procuraduría General de la República (PGR) y Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX) por modificaciones de contratos en las remodelaciones del parque El Mexicanito y el mercado Escandón.

Informes de la actual administración en Miguel Hidalgo, encabezada por Xóchitl Gálvez, aseguran que en relación a El Mexicanito, en la zona de Polanco, el exdelegado habría modificado de manera ilegal el contrato de casi 16 millones de pesos sin que hasta el momento esté concluida la obra; la irregularidad fue denunciada ante la PGJCDMX.

> el dato

DE ENCONTRARSE culpable, el exdelegado tendrá que devolver los recursos comprometidos para la ejecución de las obras.

El 15 de noviembre de 2013 la delegación celebró el contrato para la "recuperación, rehabilitación y mejoramiento del espacio público del entorno de la Residencia Oficial de Los Pinos (parque El

Mexicanito), dentro del perímetro delegacional, con la empresa Torecoma, S. A., por 9 millones 757 mil 578 pesos. Pero un convenio adicional para el mismo proyecto se celebró el 12 de diciembre del mismo año por 6 millones 112 mil pesos; en total la obra, que se entregaría en 2014, costó 15 millones 869 mil 578 pesos.

En comunicado la delegación explicó que en el acta de entrega-recepción de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, fechada el 12 de octubre de 2015, se informó que los trabajos formales en El

Mexicanito iniciaron el 30 de octubre de 2014, casi un año posterior a las fechas de inicio y conclusión pactadas.

Sin embargo, reportes en la delegación aseguran que el contrato original se modificó en 96 por ciento para incluir la construcción de una trotapista. De acuerdo con la ley, estos "ajustes" son ilegales ya que sólo está permitido modificar el 25 por ciento del contrato, sin contar que los cambios se realizaron aún cuando ni siquiera había comenzado la obra.

El 13 de julio de 2017 la Secretaría de la Función Pública determinó que el parque registró daños equivalentes a 6.3 millones de pesos por trabajos mal ejecutados que se pagaron y no se realizaron, y trabajos realizados fuera de las especificaciones.

Para el caso del mercado Escandón, el 15 de octubre de 2014 se firmó un contrato con la empresa Elementos Estructurales y Construcción BC S. A., para su remodelación, con periodo del 17 de octubre al 31 de diciembre de 2014; sin embargo, se finiquitó el pago del con-

trato por 40 millones 74 mil 205 pesos, sin que se entregara el proyecto terminado, por lo que la actual jefa delegacional presentó una denuncia ante la PGR.

La Contraloría Interna en Miguel Hidalgo llevó a cabo una auditoría pública el 8 de diciembre de 2015, pero en esos momentos la empresa se encontraba realizando los trabajos, a pesar de que el contrato señalaba como fecha de término el 31 de diciembre de 2014.

"La Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano autorizó el pago del finiquito del contrato por \$40,074,205.13, sin que éstas estuvieran acompañadas de la documentación que acreditara la procedencia de su pago", señala el documento en poder de la delegación Miguel Hidalgo.

En ambos casos se espera la resolución de las autoridades, a fin de sancionar a los responsables, pues aunado a los 24 millones que heredó Romo a la actual administración, se suman los 40 millones del mercado Escandón; en total dan más de 64 millones de pesos.

24
Millones de
deuda dejó Romo
a la delegación

Destinan sólo 0.14% de los recursos públicos

Bajan el gasto para Ciencia

Aprueban diputados reducir presupuesto etiquetado para 2018 para la Secretaría

VÍCTOR JUÁREZ

Los diputados que elaboraron la Constitución Política de la Ciudad de México cumplieron, a la letra, una aspiración del ex Secretario René Drucker Colín: destinar a la Ciencia al menos 2 por ciento del presupuesto de la Capital.

En cambio, en la práctica, los diputados de la Asamblea Legislativa (ALDF) aprobaron una reducción al presupuesto de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación (Seciti), tras cuatro años de incrementos ininterrumpidos desde su creación, en 2013.

En el Presupuesto de Egresos para 2018, la Asamblea Legislativa aprobó un presupuesto para la dependencia de 333 millones 872

René Drucker Ex Secretario de Ciencia

/// Había pedido que me aumentaran por lo menos mil (millones de pesos) de manera paulatina. Entonces, es buena noticia que se incluya eso (la meta de llegar a 2 por ciento del Presupuesto total, en la Constitución).

mil pesos, un monto más bajo que el recibido hace dos años, en 2016, de 334 millones de pesos.

La dependencia tuvo su primer presupuesto en el Paquete Económico para 2014, tras ser creada luego de la publicación de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.

El primer secretario, René Drucker, quien atestiguó la transición desde el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, exigió en 2016, junto al diputado Víctor Hugo Romo, el incremento de los recursos para este objetivo.

Entonces, se buscó des-

tinar el 1 por ciento del presupuesto de la Ciudad para este rubro, planteando un aumento progresivo en 10 ejercicios fiscales hasta alcanzar la meta fijada.

Sin embargo, la Asamblea Constituyente estableció

en su Artículo 8 la obligación de destinar no menos del 2 por ciento del presupuesto al desarrollo de la Ciencia, aunque sin especificar que éste deba dirigirse a la Seciti.

“En el presupuesto de la Ciudad de México, se considerará una partida específica para el desarrollo de la ciencia y la tecnología, que no podrá ser inferior al dos

por ciento del Presupuesto de la Ciudad”, indica el inciso 6 del apartado D.

Si se destinara lo establecido por la Constitución, la Secretaría tendría que recibir al menos 4 mil 500 millones de pesos para su operación: para 2018 ejercerá, sólo el 0.14 por ciento.

“Como Secretario, había pedido a los diputados que me aumentaran por lo menos mil (millones de pesos) de manera paulatina. Entonces es buena noticia que se incluya eso”, aseguró entonces Drucker en entrevista con REFORMA.

La mayor parte del presupuesto de la dependencia se destina a apoyar proyectos de investigación, así como programas propios, como el de Tecnotiendas, cuya expansión se ha visto limitada por la escasez presupuestal.

REFORMA buscó al actual Secretario de Ciencia, David García Junco, para conocer cuáles serían las limitaciones de la Seciti para este año, pero el funcionario declinó hacer comentarios al respecto de los recursos públicos que dispondrá.

BUSCAN FIRMAR ACUERDO

Reculan los delegados de Morena

REDACCIÓN

Los jefes de las demarcaciones Azcapotzalco, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco cambian de opinión y dicen sí al pacto; el de la Cuauhtémoc se mantiene al margen

El jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, informó que cuatro de los cinco delegados de Morena (Azcapotzalco, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco) le pidieron una nueva reunión, solo con su grupo, en el marco de la convocatoria que hizo para firmar un pacto de civilidad por el proceso electoral de este año.

En conferencia de prensa celebrada en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde le cantaron las mañanitas por su cumpleaños número 52, el funcionario detalló que los delegados del Movimiento de Regeneración Nacional pidieron que la reunión sea solo con ellos.

El pasado lunes, los mismos delegados y el diputado local Alfonso Suárez del Real y Aguilera indicaron que les parecía excesivo el despliegue de policías con escudo en los mítines, además que no se había sancionado a los responsables de la violencia en los actos de precampaña de Claudia Sheinbaum.

Sin la participación de los representantes de Morena, los jefes delegacionales y líderes de partidos capitalinos firmaron el "Pacto de Civilidad para Garantizar la Li-

bertad de Expresión y el Derecho a la Información", con el propósito de garantizar la libertad de expresión y reunión sin violencia durante los actos políticos en las precampañas y campañas electorales.

MOTIVOS
EL ACUERDO se convocó para garantizar la seguridad en campañas

"Con mucho gusto se hace otra convocatoria, pero no se puede hacer una de carácter particular. No puede ser solo para un grupo. Es una convocatoria abierta. La volveremos a realizar atendiendo a la petición que hicieron los jefes delegacionales, excepto en Cuauhtémoc", que fue el único que no pidió participar, señaló Mancera Espinosa.

Vale la pena destacar, indicó, que la carta no la firma el delegado de esa demarcación, sólo los otros cuatro jefes delegacionales y encargados de despacho.

Entonces, expuso, su petición se atenderá, pero será en conjunto. Indicó que no se puede hacer una reunión solo para un grupo, dado que los temas ocupan a todos. Así fueron los temas que se abordaron el día de, y así será la tónica, afirmó.

"Con mucho gusto vamos a atender el escrito. Reitero que no viene firmado por la delegación Cuauhtémoc, aunque le vamos a hacer la convocatoria también", dijo el jefe de Gobierno capitalino.



El lunes los delegados indicaron que no firmarían el documento/Daniel Galeana

Destituyen a 20 servidores por incumplir amparos

"No es una determinación optativa para la Corte, es una obligación que la Constitución nos impone de sancionar y destituir a los funcionarios conforme al artículo 107, fracción 15"

LUIS MARÍA AGUILAR
Presidente de la SCJN

- SCJN también ordena la consignación de 20 ex funcionarios del Edomex y Puebla
- La sentencia desintegra los cabildos de los municipios de Coacalco y Tlaxcoyotepec

DIANA LASTIRI

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

En menos de 40 minutos, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenaron la destitución de más de 20 funcionarios públicos y la consignación de otros 20 ex servidores del Estado de México y Puebla.

Durante la sesión de ayer, el pleno avaló destituir y consignar al presidente municipal de Coacalco, Estado de México, Erwin Castelán, y a su homólogo en Tlaxcoyotepec, Benito Juárez, Puebla, Pablo Pérez Maceda, por incumplir con sentencias de amparo. Además, mandataron desintegrar los cabildos de ambos funcionarios y las consignaciones de sus integrantes.

En el caso de Coacalco, la sanción derivó del incumplimiento de una sentencia de amparo en materia laboral, emitida en 2015, que ordenaba el pago inicial de 2 millones 369 mil 890.04 pesos a un ex trabajador.

El incumplimiento del fallo ocurrió desde la anterior administración, por lo que también acordaron la consignación del ex edil David Sánchez Isidoro y de quienes fueron integrantes del cabildo durante su mandato.

Debido al tiempo transcurrido, el ayuntamiento debe pagar 4 millones 120 mil 387.22 pesos al quejoso.

David Sánchez es diputado federal, por lo que la Procuraduría General de la República (PGR) deberá analizar si la orden de la Corte elimina automáticamente el fuero del que goza para ejecutar su aprehensión y consignación, o si se requiere iniciar el proceso de desafuero correspondiente.

La situación de Sánchez Isidoro es parecida a la de José Manuel Ballesteros, ex delegado en Venustiano Ca-

rranza, a quien la Corte ordenó consignar por incumplir con otra demanda de amparo en materia laboral y que derivó también en la destitución de su sucesor, Israel Moreno Rivera.

La procuraduría todavía no ha aprehendido a Ballesteros porque continúa en el análisis de su estatus, debido al fuero del que goza porque es diputado local por el PRD.

Durante la misma sesión los ministros ordenaron la separación del cargo del síndico y los regidores que actualmente integran el cabildo, a quienes también se les deberá consignar ante un juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de México por desacato.

Los ministros además ordenaron separar del cargo y consignar a los integrantes del cabildo del ayuntamiento de Tlaxcoyotepec, Benito Juárez, Puebla; es decir, al presidente municipal, Pablo Pérez Maceda; síndico y regidores del mismo.

En el caso, un juez de amparo ordenó al municipio regresar un predio que fue expropiado para cumplir con un contrato de obra pública relacionado con la construcción de un campo deportivo. Al ejecutar la obra pública la devolución del terreno se volvió imposible, por lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó el pago de una indemnización al quejoso por el valor del predio, que asciende a 967 mil 397.54 pesos.

El ayuntamiento no cumplió, por lo que el ministro presidente de la Corte, Luis María Aguilar Morales, destacó que se trató de un doble incumplimiento y señaló que la ley obliga al máximo tribunal a tomar este tipo de medidas contra quienes incumplen con las resoluciones judiciales.

"En este caso, además, se está incumpliendo con una determinación también de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; que esto no es una determinación optativa para la Suprema Corte, es una obligación que la Constitución nos impone de sancionar y destituir a los funcionarios conforme al artículo 107, fracción 15 de nuestra Constitución federal", dijo al emitir su voto.

Los regidores Sergio Gámez Beristáin, Margarita Martínez Morales, Pablo Cid López, Yolanda Cortés Baltazar, Rubén Rojas Rojas, Julia Edith Sánchez Juárez, José Alberto Ruiz Montero, María de los Ángeles Méndez Cortés; la síndico, María Angélica Zárate Montero, y demás integrantes del cabildo fueron separados inmediatamente de sus cargos.

Se ordenó consignar a los servidores públicos por el delito de desacato.

Desarticula tres ayuntamientos. En dos días el pleno de la Suprema Corte desarticuló tres ayuntamientos en Tabasco, Puebla y el Estado de México por incumplimiento de sentencias de amparo.

El lunes pasado ordenaron la destitución y consignación del presidente municipal de Paraíso, Tabasco, Bernardo Barrada Ruiz, y a todos los integrantes del ayuntamiento por no pagar a 23 empleados municipales un total de 40 millones de pesos. ●



GOBIERNAN COACALCO, EN EDOMEX, Y TLACOTEPEC, EN PUEBLA

La Corte pide cesar a otros dos alcaldes

Sanción a 26 servidores públicos por desacato a sentencias de amparo

Rubén Mosso/México

La Suprema Corte de Justicia de la Nación desintegró en menos de 30 minutos la conformación de los cabildos de Coacalco, Estado de México, y de Tlacotepec de Benito Juárez, Puebla, que involucran a 26 servidores públicos, entre ellos, a sus presidentes municipales, Erwin Javier Castelán Enríquez y Pablo Pérez Maceda, respectivamente, ya que ordenó destituirlos y consignarlos por desacato a sentencias de amparo.

También ordenó la consignación de 14 ex funcionarios de Coacalco, entre ellos ex alcalde David Sánchez Isidoro, quien actualmente es diputado federal por el PRI y que debe ser detenido por la PGR.

COACALCO

El caso que dio motivo a la destitución y consignación del presidente municipal de Coacalco, Erwin Javier Castelán, así como de nueve regidores, derivó de un laudo laboral que inició en 2013 y que ganó un trabajador en 2015, a quien se le tenía que pagar en un principio 2 millones 369 mil 890 pesos; hoy, el monto de lo adeudado asciende a más de 4 millones de pesos.

El trabajador demandó despido injustificado y, pago de salarios caídos, prima vacacional, aguinaldo y otras prestaciones. La sentencia obligaba a dar cumplimiento al laudo al que fue condenado dicho ayuntamiento y otorgaran al quejoso 4 millones 120 mil 387 pesos.

Tras conocerse el fallo, desde las 13 horas el palacio municipal fue abandonado y solo continuó personal para atender las cajas.

TLACOTEPEC

El asunto de Pablo Pérez Maceda, presidente municipal de Tlacotepec de Benito Juárez, está vinculado con un predio que no debió expropiarse y que se obligó a devolver; como en el terreno se construyó un campo deportivo, se condenó al municipio a pagar 967 mil 397.54 pesos.

La demandante se amparó contra la orden de ocupación o desposesión, respecto la fracción de 20 por 20 metros aproximadamente, del inmueble ubicado en calle 3 Norte, sin número, de la Junta Auxiliar de Santa María La Alta.

Al respecto, el gobierno de Pérez Maceda dio a conocer que agotará los recursos legales para defenderse del fallo, ya que el pago se incumplió durante la administración de

Enrique Ramos Bernardino.

DESTITUCIONES

Los servidores públicos de Coacalco que van a ser destituidos y

consignados por orden de la Corte, además de Javier Castelán, son Luis Manuel Solano y Nora Luz Chávez, tesorero y síndico municipal; así como de los regidores José Enrique Flores, Carolina Castañeda Sánchez, Israel Mosqueda, Cynthia Benavidez, Fabricio Jovany Hernández, Lilitana Santillán, Sergio Heriberto Domínguez, Humberto González, Juan Antonio Flores, Luis Hernández, Jacqueline Ortega, Beatriz Monroy y Elvira Hernández.

También se ordenó la consignación del ex presidente municipal David Sánchez; lo mismo de Manuel Huicochea, ex tesorero, y Rocío Serrano, ex síndico.

Y de los ex regidores: Martha Villanueva, Jessica Cuadros, Mercy Karina Zaballa, Jesús Mosqueda González, Gerardo Alejandro Hernández, Arturo Salvador Fernández, Jonathan Domínguez, Ignacio Cutberto Lavadores, María Eugenia Gallardo, Edmundo Vicente Varela, Carlos Miguel Alvarado, Salvador Barrera Soriano y Rigoberto Gámez.

PUEBLA

El Pleno resolvió separar del cargo y consignar ante el juez de distrito especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Puebla en turno, al presidente municipal de Tlacotepec.

De igual manera, a los regidores Sergio Gámez, Margarita Martínez, Pablo Cid López, Yolanda Cortés, Rubén Rojas, Julia Edith Sánchez, José Alberto Ruiz, María de los Ángeles Méndez y la síndico María Angélica Zárate, integrantes del cabildo de dicho municipio.

DIPUTADO FEDERAL

El caso de Sánchez Isidoro es similar al de José Manuel Ballesteros, actual diputado local del PRD en CdMx y ex jefe delegacional en Venustiano Carranza, éste último que se ordenó consignar por desacato, el año pasado.

Ambos asuntos son inéditos porque la PGR tiene que evaluar si el fallo de la Corte retiró el fuero o si se debe iniciar un proceso de desafuero ante la Cámara de Diputados y la Asamblea Legislativa de Ciudad de México. **M**

DESACATAN SENTENCIAS

En 37 minutos, Corte desintegra 2 cabildos

POR JUAN PABLO REYES

juan.reyes@glmm.com.mx

En un hecho inédito, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desintegró en 37 minutos los cabildos de dos municipios, uno de Puebla y otro del Estado de México, por desacatar sentencias de amparo.

De esta forma, los ministros ordenaron, por unanimidad, la destitución y consignación ante un juez del presidente municipal de Tlacotepec Benito Juárez, Puebla, Pablo Pérez Maceda, y del alcalde de Coacalco, Estado de México, Erwin Castelán Enríquez.

Corrieron la misma suerte que los municipios otros 24 funcionarios, entre ellos síndicos, tesoreros y regidores de ambas localidades.

También, el máximo tribunal del país determinó que 14 exfuncionarios de la anterior integración del municipio mexiquense sean consignados ante un juez de Distrito por no cumplir con mandamientos judiciales.

Entre ellos destaca el exalcalde de Coacalco, David Sánchez Isidoro, quien actualmente funge como diputado federal del PRI, y sobre quien ya hay un debate

Ordena la destitución y consignación de los alcaldes de Tlacotepec Benito Juárez, Puebla, y de Coacalco, Edomex

respecto a sí, tras la decisión de la Corte, lo protege todavía o no el fuero constitucional.

Este caso es similar al ocurrido en noviembre pasado cuando la SCJN ordenó la consignación del anterior delegado en Venustiano Carranza de la Ciudad de México, José Manuel Ballesteros López, quien actualmente es diputado de la Asamblea Legislativa de la capital del país.

Será en las próximas horas cuando el máximo tribunal del país notifique formalmente a los 26 funcionarios cesados su inmediata destitución así como su consignación ante un juez federal por desobedecer una sentencia de amparo.

El presidente de la SCJN, LUIS María Aguilar, explicó que este tipo de determinaciones no son optativas pues son una obligación que la Constitución impone para sancionar y destituir a funcionarios.

TLACOTEPEC

Este caso, a cargo del ministro Eduardo Medina Mora, se deriva de la orden de ocupación y desposesión de un inmueble para construir un campo

deportivo. Ante esto, un juez amparó a una mujer para que el municipio de Tlacotepec, de Benito Juárez le restituyera el goce del predio.

Al no haber resultado posible la devolución del predio afectado, pues ya lo usaba la comunidad, se aprobó el cumplimiento sustituto, consistente en el pago de dicho terreno, cuyo valor fue determinado en 967 mil 397 pesos.

El Cabildo Municipal ignoró las solicitudes y el juzgado remitió el caso a la Corte.

COACALCO

El asunto, a cargo de la ministra Norma Pifia, se originó con el incidente de inejecución 1882/2013 de la sentencia dictada el 3 de abril de 2013 por el Juzgado Cuarto de Distrito en el Edomex, relativa a un proceso laboral por despido injustificado.

Los efectos de la senten-

cia fueron que las autoridades responsables dieran cumplimiento al laudo al que fue condenado dicho ayuntamiento y otorgasen en favor del quejoso cuatro millones 120 mil 387 pesos.

ANTECEDENTES

Apenas este lunes, la SCJN ordenó la destitución y consignación del alcalde, así como de nueve regidores y dos funcionarios del cabildo del municipio de Paraíso, Tabasco, por desacatar una sentencia de amparo en materia laboral.

No obstante, ayer la presidencia municipal se declaró imposibilitada para pagar el adeudo resarcitorio de 400 millones de pesos de laudos, ya que el presupuesto anual de la alcaldía es de apenas 399 millones de pesos.

En tanto, en la lista de acuerdos de la Corte está agendado para el jueves el análisis de un incumplimiento de sentencia por parte del delegado y autoridades de la delegación Magdalena Contreras.

— Con Información de Fabiola Xicoténcatl



Pagar significaría aplicar más del 100% del presupuesto anual del ayuntamiento lo que equivaldría a declararlo en quiebra y cerrarlo."

ALCALDÍA DE PARAÍSO
COMUNICADO

PGR, tras alcaldes

La Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó la destitución y consignación penal de todos los integrantes de los ayuntamientos de Tlacotepec de Benito Juárez, Puebla y Coacalco de Berriozabal, Estado de México, de manera que Pablo Pérez Maceda y Erwin Javier Castelán Enríquez, así como el ahora diputado David Sánchez Isidoro deben ser presentado ante la autoridad; iniciarían proceso de desafuero al priista. » 3

Ordena Suprema Corte destitución y consignación de alcaldes

• En el caso de Coacalco de Berriozabal, habrá que ver las medidas a tomar con el ahora diputado, David Sánchez Isidoro

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó la destitución y consignación penal de todos los integrantes de los ayuntamientos de Tlacotepec de Benito Juárez, Puebla y Coacalco de Berriozabal, Estado de México, de manera que Pablo Pérez Maceda y Erwin Javier Castelán Enríquez, deberán dejar el cargo, al igual que varios de los delegados y presidentes municipales que han corrido la misma suerte.

La Corte consideró que en ambos municipios se incurrió en el delito de desacato a una orden judicial, por lo que cada uno de los destituidos podría ser sancionado hasta con 10 años de prisión.

"Esto no es una determinación optativa para la Suprema Corte, es una obligación que la Constitución nos impone, de sancionar y destituir a los funcionarios conforme al artículo 107, fracción 16 de la Constitu-

ción", dijo Luis María Aguilar, ministro presidente de la SCJN.

En el caso de Tlacotepec de Benito Juárez, Puebla, al resolver el incidente de inejecución de sentencia, derivado del incidente de cumplimiento sustituto 2/2016, el pleno de-

terminó que los integrantes del cabildo del ayuntamiento incurrieron en desacato ya que pese a que notificaron el cumplimiento sustituto de una sentencia de amparo 593/2015 dictada por un juez de distrito en Puebla, los ministros consideraron que no fue suficiente para considerar que estaba cumplida cabalmente la sentencia relacionada con un tema laboral.

El ministro Eduardo Medina Mora, ponente en este caso, señaló: "Tanto el presidente municipal como los integrantes del cabildo conocen plenamente la obligación de cumplir la sentencia en los términos fijados por la Suprema Corte y no lo han

realizado, por lo que han omitido cumplir con la sentencia de amparo y la resolución de este Alto Tribunal en torno al cumplimiento sustituto".

Por lo anterior, ordenaron separar del encargo y consignar ante el juez a todos los integrantes del cabildo, encabezados por el presidente municipal Pablo Pérez Maceda.

En el caso del ayuntamiento de Coacalco de Berriozabal, Estado de México; también se les ordenó separarlos de sus cargos y deberán ser consignados, al igual que los anteriores integrantes del cabildo, es decir

que se ordena la destitución de los integrantes de ese ayuntamiento, encabezados por el presidente municipal priista Erwin Javier Castelán Enríquez y el de su antecesor David Sánchez Isidoro, quien actualmente es diputado federal y se encuentra en el mismo caso que Manuel Balles-

teros a quienes se deberá ver de qué manera se les consigna.

Lo anterior se debe a la resolución del incidente de inejecución de la sentencia 1882/2013, dictada

el 3 de abril de 2013 por el Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de México, dentro del juicio de amparo 257/2012.

Dicho juicio lo inició un ciudadano de nombre Julián Domínguez Zamudio en contra del citado municipio al que ganó, pero este no cumplió con la sentencia dictada.

La ministra Norma Lucía Piña, ponente en este caso, señaló: "Dado la omisión de las autoridades de cumplir con el fallo protector en los términos que se establecieron y seguido el procedimiento de ejecución, se propone ya la aplicación de la sanción".

Esta sentencia se suma a la del lunes, en la cual, los ministros ordenaron la destitución y consignación de todos los integrantes del ayuntamiento de Paraíso, Tabasco y la consignación de los integrantes del ayuntamiento que precedió.

MANCERA LAS REMITE A LA ALDF

Listas, ternas para delegaciones

 Salvador Corona y Notimex
EL ECONOMISTA

DESPUÉS DE que los delegados de la Cuauhtémoc, Tlalpan y Coyoacán dejaran el cargo, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, informó que ya envió las ternas a la Asamblea Legislativa para que sean designados nuevos titulares de estas demarcaciones.

“He enviado ya a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) las propuestas (...) De la misma forma la determinación ahí estará siendo notificada por la Asamblea Legislativa. (...) Este procedimiento lo tendríamos prácticamente desahogado por parte de la Jefatura de Gobierno”, dijo en conferencia de prensa, sin dar más detalles sobre los nombres de quienes integran las ternas.

Cabe mencionar que los exdelegados de Morena en Tlalpan y Cuauhtémoc, Claudia Sheinbaum

y Ricardo Monreal, respectivamente, solicitaron licencia a su cargo el año pasado. Mientras que el perredista Valentín Maldonado, de Coyoacán, también hizo lo propio con el fin de buscar una curul en el Congreso de la Ciudad.

Asimismo, Miguel Ángel Mancera anunció la salida de Rosa Ice-la Rodríguez como secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec) y de Julián Andrade, de la Dirección de Comunicación Social del gobierno capitalino.

Por lo que rindieron protesta la nueva secretaria de Sederec, Evangelina Hernández, y el nuevo titular de Comunicación Social del gobierno, Zarife Maza.

PACTO DE CIVILIDAD

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, informó que delegados de Morena le pidieron una nueva reunión, sólo con su grupo, en el marco de la convocatoria que hizo para firmar un pacto de civil-

dad por las elecciones de este año en la capital y respondió que sí, pero que convocaría nuevamente a todos.

Cabe recordar que en días pasados, sin la participación de los representantes de Morena, 11 jefes delegacionales y líderes de partido firmaron el pacto de civilidad, con el propósito de garantizar la libertad de expresión y reunión sin violencia durante los actos políticos en las precampañas y campañas electorales de la capital.

ENCUENTRO CON SEGOB

Más tarde, el secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, y Miguel Ángel Mancera coincidieron en que el combate a la delincuencia es una prioridad de las autoridades federales y locales y muestra de ello es el reciente operativo realizado en Nuevo León y en la Ciudad de México.

En reunión privada celebrada en el Antiguo Palacio de Cobián, dialogaron también sobre el proceso electoral en marcha en la CDMX.

A su vez, Mancera indicó que durante el encuentro con el secretario dialogaron sobre temas de seguridad, incluida la ley que agrava las penas para la portación ilegal de armas de fuego.

salvador.corona@eleconomista.mx

Sheinbaum espera que Gobierno respete terna

● La ex delegada de Tlalpan consideró un exceso el despliegue de granaderos en sus mítines

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

La precandidata de Morena a la jefatura de la Ciudad, Claudia Sheinbaum, confió en que el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, respete la propuesta enviada para elegir a quien la sustituirá en la delegación Tlalpan.

Luego de asistir a un foro de desarrollo urbano y espacio público, la morenista dijo que espera que el mandatario no remita otras propuestas que vayan en contra de la demarcación.

La Asamblea Legislativa ya tiene la terna enviada por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para elegir al delegado sustituto en Tlalpan.

Fuentes del órgano legislativo dijeron que los nombres son Fernando Hernández, Héctor Villegas y Columba López. Se espera que en los próximos días la Comisión de Gobierno proponga a la Diputación Permanente un periodo extraordinario para el nombramiento del sustituto.

Sheinbaum aprovechó para declarar que en sus mítines no se requiere cuerpo de granaderos, como ocurrió este domingo en Coyoacán. Dijo que con policías es suficiente y calificó como un exceso la presencia de granaderos.

“Mandé un mensaje al secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida, para agradecerle el apoyo, pero que consideraba que era excesivo la pre-

sencia de granaderos”, precisó.

Sheinbaum Pardo aclaró que si Mancera Espinosa en verdad quiere que el proceso electoral se realice en paz, debe pedirle al procurador capitalino, Edmundo Garrido, que abra una investigación contra quienes armaron actos violentos en Coyoacán.

Destacó que se tienen detectados claramente a los personajes que comenzaron la gresca en la delegación comandada por el PRD.

Sobre la situación que prevalece en la capital en materia de desarrollo urbano, la ex delegada resaltó la necesidad de encontrar esquemas para transparentar y etiquetar recursos para el mantenimiento a la Ciudad.

Se pronunció en contra del crecimiento inmobiliario, ya que ha generado problemas ambientales. Atrajo el tema de los pozos en donde se desconoce si realmente está operando, porque en zonas como el oriente han atravesado crisis de abasto. ●

#SUCESIÓNDELEGACIONAL

Otorga voto de confianza

SHEINBAUM CREE QUE MANCERA
ACEPTARÁ A QUIEN PROPUSO
PARA SUSTITUIRLA EN TLALPAN

POR CARLOS NAVARRO

CARLOS NAVARRO
@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La precandidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, confía en que el mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera, respete a la población que se decantó por Morena en los sufragios pasados, en específico la que habita la de-

legación Tlalpan.

“Tiene que respetarse la voluntad popular de las elecciones de 2015, no creo que el jefe de Gobierno vaya a enviar una terna que esté en contra de eso, espero que no”, mencionó, tras su participación en un foro de desarrollo urbano y espacio público.

Mancera dio a conocer que había enviado a la ALDF las ternas, para que sean defini-

dos los delegados interinos en Cuauhtémoc y Tlalpan, ambas de corte morenista.

Además, calificó como vergonzoso el contemplar a Salvador Frausto, quien funge como Director General de Jurídico y de Gobierno en Coyoacán y está dentro de la plantilla de candidatos para presidir el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas (InfoDF).

“Es una vergüenza que no sólo no se haga justicia frente a los hechos de Coyoacán, sino que se les quiera premiar”, sostuvo en relación a Frausto, quien es cercano al diputado local por el distrito 32, Mauricio Toledo, quien ha sido señalado como el artífice de los hechos violentos previos a los mítines de Sheinbaum en esa demarcación. ■

■ El titular del Ejecutivo, Miguel Ángel Mancera, les desea éxito

Renuncian Rosa Icela Rodríguez y Julián Andrade al gobierno local

■ Los sustituyen las periodistas Evangelina Hernández y Zarife Maza

■ ALEJANDRO CRUZ FLORES

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, designó a Evangelina Hernández Duarte como nueva titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para la Comunidades (Sederec), y a Zarife Maza Ceballos como directora general de Comunicación Social, quienes sustituyen a Rosa Icela Rodríguez Velázquez y a Julián Andrade Jardí, respectivamente.

Al dar el reporte de las acciones realizadas para atender a los afectados por el sismo del 19 de septiembre, el mandatario infor-

mó que los ahora ex funcionarios presentaron su renuncia para emprender nuevos proyectos, por lo que les deseó éxito.

Hernández Duarte es periodista y se desempeñaba de directora para los Pueblos y Comunidades de la misma Sederec. En 2015 contendió por la diputación local del distrito 26 de la delegación Coyoacán, pero perdió la elección.

Maza Ceballos también tiene formación periodística, la que ejerció en el estado de Tabasco, además de ser reportera de Televisión Azteca. Hasta ayer fue directora de Informa-

ción del área que hoy encabeza.

Por otra parte, el titular del Ejecutivo local informó que entregó a la Asamblea Legislativa las ternas con sus propuestas de jefes delegacionales para Tlalpan, Coyoacán y Cuauhtémoc, aunque no dio a conocer los nombres que las integran.

Sobre su permanencia en el gobierno, Mancera Espinosa señaló que en este momento se ocupa en reforzar la reconstrucción de la ciudad, tras el terremoto, pero señaló que seguirá impulsando el cambio de régimen para el país que propone la coalición Por México al Frente.

CAMPAÑAS TRAS RENUNCIA

Morena sumaría a exsecretaria

La precandiata Claudia Sheinbaum no descarta que Rosa Icela Rodríguez llegue al proyecto que encabeza AMLO

POR PAULINA SILVA
paulina.silva@gimm.com.mx

Claudia Sheinbaum, precan-

didata de Morena a la Jefatura de Gobierno, no descartó que la ex titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, Rosa Icela Rodríguez, pueda sumarse a su proyecto político.

"Vamos a platicar con ella, vamos a platicar con todos, así como con Rosa Icela y cualquier persona que esté dispuesta a apoyar el proyecto de nación de Andrés Manuel López Obrador y de

ciudad, que encabezamos, ahora como precandidata" dijo.

Después del Foro de Desarrollo Urbano y Espacio Público, la exdelegada de Tlalpan refirió que hay un estancamiento en los resultados medioambientales.

"En el periodo en el que me tocó ser secretaria de Medio Ambiente hay una reducción significativa y que de entonces a la fecha ha habido un estancamiento en el caso del ozono. En el caso de pm10 y de pm2.5 lo que ha habido es un incremento", señaló.

Respecto a la propuesta de temas que envió el jefe de

Gobierno a la Asamblea Legislativa para ocupar la jefatura delegacional en Tlalpan, confió en que se respete la tendencia política de los ciudadanos y se coloque a alguien emanado de las filas de Morena.

SUCESOR

La exdelegada en Tlalpan confió en que "se respetará la voluntad popular de las elecciones de 2015" en el momento en que se decida a su sucesor en la demarcación.

Señalan anomalías en censo de damnificados

REDACCIÓN

Vecinos de la Unidad Multifamiliar Tlalpan colocaron una manta en que la que exigen que no haya endeudamiento para quienes reconstruirán su casa. Ayer, la agrupación Damnificados Unidos De La Ciudad De México aseguraron en un comunicado que hay inconsistencias en los censos de la Plataforma sobre el sismo del 19 de septiembre pasado.

Una representación acudió a la ALDF a presentar el estudio independiente y que arrojó que no aparece la mayoría de los inmuebles dañados y si están, figuran con errores respecto a su situación, así como recurrentes cambios en su estado.

71%

DE LOS MÁS de 200 edificios dañados se encuentran desalojados

45%

DE LOS INMUEBLES no tiene el dictamen emitido por el Director Responsable de Obra

Anuncia Mancera cambios en su gabinete en última parte de su administración

El titular del Ejecutivo local Miguel Ángel Mancera Espinosa anunció ayer cambios en su gabinete, el primero de ellos en la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec), que ahora estará a cargo de Evangelina Hernández, que sustituye a Rosa Icela Rodríguez Velázquez quien estuvo al frente de esta dependencia desde 2015, asimismo, al frente de la coordinación de Comunicación Social de la Jefatura de Gobierno estará Zarife Maza, exconductor de noticiarios en Televisión Azteca, quien sustituye a Julián Andrade Jardí.

En cuanto a los señalamientos contra el exdirector jurídico de la delegación Coyoacán, Salvador Frausto Navarro a quien vecinos de la colonia Ajusco señalan como el encargado de dirigir a grupos de golpeadores y policías auxiliares para reventar las protestas o cualquier inconformidad en la demarcación, Mancera Espinosa señaló "desconozco exactamente quiénes sean la persona a la que se refieren, los procedimientos oficiales obviamente de la Asamblea o las propuestas que cada quien tenga pues serán a través de la formalidad que se determine, la formalidad misma, que quiere decir conforme a lo que hoy tenemos no es solamente una propuesta directa sino seguramente tendrá que haber un proceso de auscultación".

Mencionó "esto quiere decir que la Asamblea tendrá que realizar entrevistas, tendrán que analizar perfiles. Mucha gente puede estar en lista; o puede estar en comentarios o puede estar mencionada; muchos son los llamados, pocos los escogidos, ¿no?; entonces, vamos a ver, vamos a ver qué es lo que sucede, las determinaciones finales que se tomen por parte de la Asamblea Legislativa".

Dijo "me parece que hay una buena señal en el momento mismo que se detuvo un procedimiento que se estaba tildando como de fast track, y se detiene este procedimiento y se pasa a un procedimiento mucho más, acompañado diría yo, de la propia sociedad civil. Así que en la medida que esto se fortalezca estoy seguro que tendremos un mejor resultado y los perfiles en todos y cada uno de los casos me parece que están sujetos a análisis".

Informó que ya ha enviado a la Asamblea Legislativa las ternas de aspirantes a ocupar las delegaciones Cuauhtémoc, Tlalpan y Coyoacán; de la misma forma la determinación ahí estará siendo notificada por la Asamblea Legislativa, "tendríamos prácticamente desahogado por parte de la Jefatura de Gobierno el lunes, así que, pues quedó en tiempo y forma desahogado por parte de la Jefatura de Gobierno. Hemos enviado estas propuestas ya a la Asamblea Legislativa".

Sobre los casos de Rodríguez Velázquez y Andrade Jardí, "efectivamente he aceptado la renuncia de las dos personas que estaban ocupando los cargos tanto de Sederec, como de Comunicación Social, les hemos deseado que les vaya bien en sus nuevos proyectos, en sus nuevas tareas, les hemos agradecido la labor que han desarrollado y desempeñado durante su encargo y bueno, pues esto continúa, hay que seguir trabajando así que también de esa forma les deseo éxito a quienes están ocupando ahora estas responsabilidades".

Sobre la negativa de cinco delegados a suscribir el acuerdo de civildad para los actos proselitistas en la metrópoli, refirió "básicamente lo que están solicitando es otra reunión; entonces, bueno, se responderá conforme a lo que está siguiendo en su línea de acción el Gobierno de la Ciudad de México y, efectivamente, te reitero, por ahí debe tener el documento la Secretaría de Gobierno, no viene la firma del jefe Delegacional encargado de despacho en Cuauhtémoc".

En cuanto a otros cambios, manifestó "vamos a ir viendo, creo que viene la efervescencia electoral y podrá ser muy válida la pretensión o aspiración de cualquier persona que haya estado en gobierno y que en eso vea un impedimento, ya sea jurídico o de acción, para poder continuar con sus aspiraciones. Entonces, nosotros lo que menos haremos será ser obstáculo para cualquiera de ellas".

Al insistirle sobre las razones de las renuncias de los titulares de Sederec y Comunicación Social, respondió "simplemente que tenían algunas otras tareas, otros proyectos, otras ocupaciones, otros planes personales, estrictamente personales; en ninguno de los casos hubo algún motivo de salud u otra índole y bueno, nosotros les deseamos mucho éxito. Estoy convencido que lo primero que nos ocupa hoy es reforzar esta tarea de reconstrucción; entonces, tenemos todo el mes de enero, tenemos todo el mes de febrero y hasta ahora no hay otro plan concreto. Hoy tenemos ya planeado todo lo que estaremos haciendo enero, febrero, vamos a ver también cómo fluyen los recursos para seguir haciendo la planeación de los meses subsecuentes".

Cambian titulares de Sederec y Comunicación del GCDMX

Ciudad de México.- A menos de diez meses y medio para que termine su sexenio, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera le dio las gracias a Rosa Icela Rodríguez como Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec), sustituyéndola por Evangelina Hernández, quien se desempeñaba como directora General de Equidad para los Pueblos

y Comunidades, y a Julián Andrade Jardí como Coordinador de Comunicación Social dejando en su lugar a Zarife Maza.

Mancera justificó los cambios, al señalar que sus renuncias fueron por motivos personales, sin que exista de por medio su salud.

“Simplemente que tenían algunas otras tareas, otros proyectos, otras ocupaciones; en ninguno de los casos hubo al-

gún motivo de salud y nosotros les deseamos mucho éxito” argumento.

Dejó que en claro que debido a la efervescencia electoral que se vive en la capital, varios de sus colaboradores tendrán aspiraciones, por lo que para evitar algún impedimento legal, su Gobierno no será obstáculo para que dejen los cargos.

Mancera anunció que ya envió a la ALDF, las ternas para designar a los nuevos delegados en Tlalpan, Cuauhtémoc y Coyoacán. ☺

(Héctor García)

Aprueban acuerdos sobre discapacidad, verificación y violencia contra mujeres

La Primera Comisión (Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia) aprobó 10 puntos de acuerdo sobre población con discapacidad, verificación vehicular, campañas electorales, seguridad pública, derechos humanos y violencia contra mujeres, entre otros, para que se presenten ante el Pleno de la Comisión Permanente.

Los puntos de acuerdo avalados son los siguientes:

1.- Se exhorta al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) a realizar acciones en favor de la población con discapacidad.

2.- Se solicita un informe sobre el "aviso por el que se dan a conocer los criterios en materia de verificación vehicular obligatoria para el primer semestre del año 2018". 3.- Se exhorta al INE a fortalecer las campañas de promoción del voto para el proceso electoral de 2018. 4.- Se exhorta a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, para que, en el marco de sus atribuciones, en el proceso de ocupación de las vacantes de magistrados en el Tribunal Superior de Justicia, se privilegie a aquellas personas que hayan presta-

do sus servicios con eficiencia y probidad.

5.- Se exhorta al gobierno del estado de Chiapas a continuar con las acciones en favor de las comunidades indígenas. 6.- Se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas a continuar con la certificación de los integrantes de las instituciones de seguridad pública.

7.- Se exhorta al gobierno del estado de Durango a considerar la emisión de la declaratoria del Fondo para la Atención de Emergencias, ante la temporada invernal. 8.- Se solicita al Instituto Mexicano del Seguro Social dar cumplimiento a la recomendación 53/2017 emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). 9.- Se exhorta al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam), para que, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, consideren la posibilidad de crear albergues temporales y 10.- Se exhorta al Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, a fortalecer los protocolos para prevenir todo tipo de violencia hacia las mujeres.

Montan expo fotográfica con vivencias de expresidarios

Patricia Carrasco

No hay motivo para que a las personas que salen de prisión se les discrimine, porque ya cumplieron con la sociedad, externó la presidenta de dicho consejo, Jacqueline L'Host.

Y precisamente la muestra fotográfica Reflejos de la Reinserción Social, que se inauguró este martes en Paseo de la

Reforma 222, expresa sus vivencias, sentir y nueva forma de ver la vida, la cual estará hasta el 11 de febrero.

Con la presencia de fotos de nueve personas que estuvieron en prisión fueron expuestas a lo largo del camellón de la lateral de Paseo de la Reforma y que fueron tomadas a partir de los talleres que imparte el Instituto de Reinserción Social. Exreos

entrevistados platicaron con este diario su sentir. María "N", ama estar libre porque puede comer lo que quiere y hacer deporte.

Por su parte, Víctor cuenta que cuando visitó el Ángel de la Independencia se perdió; al estar varios años en la cárcel, desconoció la ciudad.

En ese marco, la secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, Patricia Mercado,

llamó a la Asamblea Legislativa para dotar con mayores recursos al Instituto de Reinserción Social capitalino y fortalecer el apoyo a quienes obtienen su libertad y desean integrarse a la vida laboral.

Por último, Antonio Oropeza, usuario del instituto, extendió su agradecimiento por la oportunidad de plasmar sus sentimientos a través del arte.



PARA EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Coparmex pide un SLA sin cuotas

REDACCIÓN

Los empresarios llaman al jefe de gobierno a que presente los mejores aspirantes para fiscal

Que sin cuotas partidistas ni interese políticos se propongan y elijan a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción (SLA), pidió ayer el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en la Ciudad de México.

El presidente de la agrupación en la capital, Jesús Padilla Zenteno, llamó al mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera, para que haga llegar a la Asamblea Legislativa "la terna de los mejores hombres y mujeres, que por su capacidad, experiencia y probidad, sean los candida-



REITERACIÓN

Organizaciones y ciudadanos han hecho ya otros llamados en el mismo sentido al jefe de gobierno y a la ALDF

tos idóneos para ocupar los puestos en el Sistema Local Anticorrupción".

Del SLA se espera, expresó, que "garantice el combate a la corrupción y a la impunidad que tanto daño han hecho al país, inhibiendo las inversiones externas e internas y llevando por rumbo incierto el

hasta ahora incipiente desarrollo de la economía de México".

El viernes pasado inició la convocatoria y ayer los diputados realizaron las primeras entrevistas a quienes se postularon para el puesto. El Sistema quedará conformado en su totalidad, según dijeron los asambleístas, en marzo próximo.

En un comunicado indicó que este proceso es necesario, pues "la corrupción es un flagelo que menoscaba a la sociedad, y la impunidad es la que destruye por completo todo esbozo de democracia e inclusión social, por eso los temas de corrupción e impunidad están y seguirán presentes en la agenda de Coparmex CdMx".

Consideró positivo que los diputados locales soliciten a Mancera Espinosa a que agilice la presentación de las ternas para quienes ocuparán los puestos de la Fiscalía Especial Anticorrupción y a la Secretaría Técnica y añadió que para los capitalinos este organismo representa un mecanismo de control.

"El país requiere de mecanismos como éste, que desarticule e inhíba la corrupción e impunidad, que garantice sanciones a quien quebrante la ley y fortalezca al Estado de derecho y así propiciar condiciones de seguridad, de certidumbre económica y sin temerle a la prosperidad sin ser objeto de la delincuencia", finalizó.

Una reconstrucción sin cabos sueltos

REALIDADES

**MAURICIO
TOLEDO**

mauriciotoledo24horascolumna@gmail.com // @mauriciotoledog

En el segundo párrafo del artículo séptimo transitorio del Decreto que expide el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, publicado el 31 de diciembre pasado en la Gaceta de la Ciudad de México, se puede leer: “Para la atención inmediata de la emergencia causada por el sismo del 19 de septiembre de 2017, la Secretaría (de Finanzas) deberá otorgar la suficiencia presupuestal correspondiente para que se ejerza 60% de la asignación destinada

en este Decreto para el Fondo para la Reconstrucción, en el primer trimestre de 2018”.

Adicionalmente, en el primer párrafo del mismo artículo se señala: “Una vez cumplida la meta recaudatoria prevista en la ley respectiva, todo ingreso excedente o adicional podrá ser destinado al Fondo para la Reconstrucción”.

De esta manera, los diputados del PRD, en acuerdo con las demás fracciones parlamentarias representadas en la VII y última legislatura de la Asamblea Legislativa (con excepción de Morena que votó en contra), cumplimos con el compromiso de apoyar a los damnificados del sismo del 19 de septiembre de 2017.

El Fondo a que se refiere el párrafo del artículo transitorio que se cita es el que se crea en la Ley para la Reconstrucción, también recientemente aprobada por los diputados de la VII Legislatura (nuevamente con excepción de Morena que votó en contra), que servirá

al Gobierno de la Ciudad para enfrentar la situación de emergencia generada por el movimiento telúrico del año pasado.

Con estos instrumentos legales y el Programa para la Reconstrucción recientemente presentado, se tiene completo el andamiaje para continuar con la recuperación de la Ciudad de México.

La efervescencia informativa derivada por el inicio de año, así como del proceso electoral en curso, no debe llevarnos a olvidar que la capital del país tuvo un fuerte impacto por el terremoto, que generó un número importante de damnificados que merecen atención para resarcir los daños humanos, sociales y materiales.

La reconstrucción es la tarea primordial del gobierno de la ciudad en este año, y así lo entiende también la gran mayoría de los grupos parlamentarios del órgano legislativo

local, que han llevado a cabo las acciones necesarias para generar las condiciones que permitan cumplir con esta misión.

No obstante, la visión debe ser integral; no podemos perder de vista que en las afectaciones hay responsabilidades administrativas y penales que deben investigarse, como el caso del Colegio Rébsamen en la delegación Tlalpan en el que, por la negligencia de las autoridades delegacionales, fallecieron niños de esa escuela y aún están pendientes de resolución.

La justa electoral no debe ser el pretexto para que la impunidad sea uno de los elementos pendientes. La reconstrucción de la ciudad debe ser total, por lo que ello implica abordar todas sus aristas sin dejar cabos sueltos, menos aun cuando se trata de la pérdida de vidas humanas.



JORGE ROMERO HERRERA *

Tendencia creciente y sostenida

A la mitad del periodo de precampañas para designar a los candidatos que representarán a las diferentes fuerzas políticas en la lucha electoral a la Presidencia de la República, el único candidato que ha mantenido una tendencia creciente y sostenida es Ricardo Anaya Cortes, de la alianza Por México al Frente.

A pesar de los embates difamatorios, cada vez más iracundos, de aquellos que se resisten a dejar el poder y no dudan en utilizar toda la fuerza de las instituciones para tratar de frenarlo, intentando desacreditar no sólo al precandidato, sino a diversas figuras del panismo nacional; regateando los recursos públicos a estados gobernados por Acción Nacional; a nivel nacional y conforme se conoce nuestra plataforma de gobierno, más ciudadanos se unen a este proyecto que representa la esperanza de una alternancia posible que lleve al país a recuperar la ruta de un México con justicia, paz y seguridad.

Con los resultados de las últimas encuestas se perfila una lucha por la Presidencia de la República sólo entre dos fuerzas: por un lado, un falso mesías que ha demostrado su incongruencia, ineficiencia, autoritarismo y falta de democracia en el ejercicio del poder; y por el otro, un gobierno de coalición, el primero en la historia de México, que le dará al país un gobierno honesto, ético y de resultados en beneficio de la gente. Lo

que el Frente busca es cambiar el régimen para terminar con la inseguridad, violencia, desigualdad y corrupción. Conforme pasa el tiempo, estamos más convencidos que lo mejor para México está por venir. Que no fue fácil alcanzar los acuerdos que dieron como resultado la unión de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano; unión cuya esencia parte de reconocer cuáles son nuestras coincidencias y ponerlas por encima de las diferencias, con el propósito de alcanzar mejores gobiernos. Como lo ha comentado Ricardo Anaya en diversas ocasiones: "estamos unidos, fuertes y absolutamente cohesionados; construyendo la plataforma en base a las coincidencias". En Acción Nacional, creemos que la suma de voluntades es fundamental en la búsqueda del bien común. Es a través de un acuerdo de pluralidad, en el que se escuchen todas las voces ciudadanas,

como habremos de encauzar y responder a las necesidades de la población. Los grandes desafíos que tenemos, será posible superarlos con unidad y lealtad, privilegiando las coincidencias que tenemos los tres partidos que conformamos la coalición. Estamos preparados para trabajar hombro con hombro, con quienes, a pesar de tener enfoques diferentes, tienen nuestros mismos fines: lograr el mejor espacio de justicia y convivencia a través del primer gobierno de coalición. Para la segunda mitad del periodo de precampañas debemos redoblar esfuerzos para dar a conocer nuestro proyecto y a través del convencimiento mantener esta tendencia creciente; asimismo debemos de estar atentos para no permitir que la democracia retroceda.

* Coordinador del GPPAN en la ALBF
* Secretario de la Comisión de Gobierno
@JorgeRoHe



Sacapuntas

Definiciones en el PRD

La encerrona de ayer entre Mancera, Barrales, Chertorivski y Ahued se leyó como un cónclave para "planchar" el anuncio que hará este jueves el dirigente capitalino del PRD, Raúl Flores: Salomón salió con su camiseta de precampaña, sin la certeza de ser elegido. A don Armando no se le vio salir. Y Alejandra recibió felicitaciones de quienes la encontraban.

Cuentas claras...

Demostró Hacienda, con los pelos de la burra en la mano, que Chihuahua recibió en 2017 más de dos mil millones de pesos adicionales a lo aprobado, y para 2018, la entidad gobernada por Javier Corral recibirá tres mil millones más de lo acordado. Los 700 millones reclamados por Corral no podrán ser entregados: son del año pasado y esas cuentas ya están sancionadas.

Tensiones en Morena

Tras las designaciones de Tatiana Clouthier como coordinadora de campaña, y de Alfonso Durazo como encargado del tema de seguridad, varios observadores han notado un patrón en los fichajes de AMLO. Se trata de personajes alejados de la izquierda y con historias de confrontaciones. Como Durazo, Clouthier ha sido ave de tempestades, por lo que, dicen en Morena, su nombramiento ha provocado tensión en ese partido.

Equivocaciones en Tabasco

A propósito de desavenencias, la designación de Georgina Trujillo como candidata del PRI al gobierno de Tabasco lejos de unir al tricolor provocó importantes divisiones. Sobre todo, por excluir de todas las decisiones a cuadros de alto valor político en la entidad, como Benito Neme y Ady García.

Espino... so chantaje

En Naucalpan, la definición del candidato de Morena a la alcaldía es un tema Espino... so, pues dicen que ya se prestó al chantaje de uno de los chapulines más conocidos: Manuel Espino. Comentan que el ex panista tiene amenazado a AMLO, con que si no eligen a Patricia Durán, no le dará su apoyo para la elección presidencial. A ver si el tabasqueño se deja doblar.

Fecha 17-ENE-2018

Página

2

Sección

Análisis

DÍA HABIL

Por Alberto Montoya



Peña, jefe de campaña; Anaya se pone amarillo; Barrales, segura de ganar; y Colosio será diputado

Enrique Peña Nieto se ha convertido en el jefe de la campaña de José Antonio Meade Kuribreaña.

Por segundo día consecutivo criticó, sin mencionarlo, a Andrés Manuel López Obrador, creador, dueño y candidato presidencial de Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

El lunes aseguró que no puede haber ni perdón ni olvido para los criminales y que, hacerlo, es traicionar a México, en clara alusión a la amnistía propuesta por el tabasqueño para, dice, pacificar al país, que suma doce años en una absurda guerra contra el crimen y el narcotráfico.

Los 230 mil muertos y 60 mil desaparecidos que suman los dos sexenios facilitan el discurso del izquierdista.

El martes, ayer, volvió a referirse a él.

-No puede, de ninguna manera, lo que pareciera a veces enojo extendido de algunos, nublar nuestra vista a los avances y desarrollo que estamos teniendo. Y no vaya a ser que por decisiones que los mexicanos tomemos, se nuble tal nuestra vista ante el enojo, que pasemos del enojo a la angustia y la preocupación.

O sea, aguas con votar por López, porque podría llevar al caos a México, tal como sucede en Venezuela con Hugo Chávez y su sucesor, Nicolás Maduro.

Tal como Vicente Fox en 2006, cuando aseguraba que no debía cambiarse de caballo a la mitad del río, igualmente en referencia a López, Peña Nieto se ha metido a la campaña.

Fue tal la intromisión de Fox, que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tife, p'a más señas), concluyó que puso en riesgo la elección... pero no lo sancionó y avaló que el nefasto Felipe Calderón Fournier se hiciera de Los Pinos.

La campaña de Meade Kuribreaña no termina de cuajar y, pese a los refuerzos, ya se escucha por ahí que Luis Videgaray Caso, su amigo de la universidad y padrino político, podría sumarse al equipo.

Se pone amarillo

Ricardo Anaya Cortés consumó ayer la coalición, la fusión.

Como una imagen para la posteridad, el ex líder del Partido Acción Nacional (PAN) acudió a la sede nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ¡para vestirse de amarillo!

-Les vengo a pedir con completa humildad su apoyo, porque sólo así se puede tener éxito, dijo.

Y que se pone amarillo.

Se colocó un chaleco con las siglas del PRD.

El queretano, que se agandalló la candidatura presidencial del Frente por México, se convirtió así al perredismo, aunque sea nomás hasta la elección del 1 de julio.

Fecha 17-ENE-2018

Página

2

Sección OVACIONES

Ahí, frente a **Manuel Granados**, líder del sol azteca; **Jesús Ortega**, **Jesús Zambrano** y **Héctor Bautista** pidió apoyo a los solaztequistas.

En la capirucha

Mientras, **Alejandra Barrales Magdaleno** dijo ayer que faltan unas horas para ser la candidata de *Por la CDMX al Frente*.

-Estoy segura de que me va a ir muy bien, faltan unas horas para confirmar que voy a ser la próxima jefa de gobierno. Vamos por la candidatura y luego por la jefatura, dijo en la unidad **Vicente Guerrero**, en Iztapalapa.

La ex dirigente nacional del sol azteca confía en revertir tendencias y derrotar a **Claudia Sheinbaum**, candidata de Morena.

Mañana se conocerán los resultados de las encuestas que se aplicaron a 3 mil simpatizantes y en las que compiten también **Armando Ahued** y **Salomón Chertorivski**.

Raúl Flores, dirigente perredista capitalino, ha dicho que no se darán porcentajes y sólo se conocerá quién ganó.

Y en Edomex

En el Estado de México, PAN, PRD y MC serán coalición en 119 de 125 municipios y en 44 distritos.

El otrora *Corredor Azul* -Naucalpan, Huixquilucan, Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla y Cuautitlán Izcalli-, así como Toluca, Atlacomulco, San Mateo Atenco y Valle de Bravo son del PAN.

El oriente -Nezahualcóyotl, Ecatepec, Ixtapaluca, Chimalhuacán y Chalco-, así como Coacalco y Tultitlán, del sol azteca.

Movimiento Ciudadano tendrá alcaldías menores.

Ayer, el PRI que comanda **Ernesto Nemer Álvarez** dio a conocer que concluyó el proceso de evaluación de candidatos.

El plazo para registrar coaliciones para las 125 Alcaldías y 45 diputaciones ante el IEEM es el 20 de enero.

Se prevé una férrea competencia, en la que Morena también tiene posibilidades de crecimiento.

Colosio, diputado

Luis Donald Colosio Rojas será diputado.

El hijo del candidato del PRI asesinado en marzo de 2004, **Luis Donald Colosio Murrieta**, en Lomas Taurinas, en Tijuana, anunció ayer que va con Movimiento Ciudadano en Nuevo León por una diputación.

-Hoy surge un movimiento ciudadano por Nuevo León. La ciudadanía se debe reconciliar con sus dirigentes con sus servidores públicos, pero, para ello, hacen falta líderes auténticos con una genuina vocación de servicio. Hoy estamos aquí como ciudadanos, pero con la firme intención de aportar nuestro trabajo para sumarle al servicio público, dijo.

El hijo de **Diana Laura Rojas**, quien murió también a raíz del asesinato de su esposo, y quien no podía ver ni en fotografía a **Carlos Salinas de Gortari**, a quien culpaba de lo sucedido, había dicho hace un par de años que no le interesaba la política.

Hoy ha cambiado esa posición.

Vámonos:

¿Lo de los independientes y las triquiñuelas con la ayuda a damnificados quedará en una simple anécdota?

Falsificar documentos oficiales -tarjetas de elector- es un delito federal, y el INE y la PGR deben actuar.

Virgilio Andrade, en tanto, director de Bansefi, dice que el dinero está a buen resguardo, pero...



De naturaleza política

**ENRIQUE
ARANDA**

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Alesita, en manos de Mancera...

No deberán pasar más de 24 horas antes de que Mancera Espinosa haga el último balance de la gestión y de la lealtad que hayan manifestado Barrales, Chertorivski y Ahued.

A la vista del término del proceso de selección de quien, propuesto por el PRD, por el cuestionable **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, en concreto, asumirá como candidato de la *antinnatural* alianza partidista signada con Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC), nada parece más incierto que la generalizada afirmación de los más, entre los dirigentes del *sol azteca*, de que su expresidenta **Alejandra, Alesita, Barrales Magdalena** será la elegida.

Y esto, no sólo por la pobre (pre) campaña que en pos de la nominación realizó (*interina del interino*) exdirigente, sino, esencialmente, por el exitoso esfuerzo que con el mismo propósito realizaron los exsecretarios **Salomón Chertorivski Woldenberg** y **Armando Ahued Ortega**, de Economía y Salud, respectivamente, en la actual administración capitalina, y más, porque la decisión de quién buscará sucederlo en la posición como candidato del Frente, merced del acuerdo que en tal sentido cerró con el panista **Ricardo Anaya Cortés**, no será otro que el jefe de Gobierno capitalino... que respecto de la lealtad de aquella, a decir de sus cercanos, no tiene hoy la mejor opinión.

Tan son así las cosas que, tras pasar la mayor parte del tiempo de precampaña, literalmente, *tirada en la hamaca*... igual la propia **Alesita** y quienes le apoyan en la Ciudad de

Nada parece más incierto que la generalizada

México, el impresionante exdelegado en Coyoacán y actual *asambleísta* **Mauricio Toledo**, más algunos liderazgos panistas convocados por la *anaylista* dirigencia local que encabeza **Mauricio Tab**

Echartea incluidos, debieron recurrir a toda su capacidad organizativa y de movilización, de (burdo) "acarreo" en opinión de quienes saben, en aras de sacar adelante un par de eventos que luego posicionaron a través de los medios.

El hecho mismo de que, luego de publicitar que la elección del candidato *frentista* a gobernar la capital a partir de septiembre próximo atendería al resultado de tres encuestas realizadas por firmas específicas, la propia dirigencia perredista local modifique su dicho y abone a una selección basada en consideraciones de orden subjetivo, abona a la hipótesis de que las cosas pudieran no ser como, vale recordar, fueron definidas por la propia **Barrales**, el panista **Anaya Cortés** y el "ciudadano" **Delgado Rannau** desde la concepción presentación, a nivel social, de lo que primero fue un Frente Amplio, luego Democrático, después Ciudadano y, finalmente, la apuesta de los tres dirigentes citados...

No deberán pasar más de 24 horas, pues, antes de que, en la soledad de su oficina en el exPalacio del Ayuntamiento, frente al Zócalo, **Mancera Espinosa**, en su calidad de jefe de Gobierno a suplir y *dueño* del PRD, haga el último balance de la gestión y, particularmente, de la lealtad que hacia su persona, su administración y más hacia su proyecto político futuro hayan manifestado igual **Alesita**, que **Chertorivski Woldenberg** y **Ahued Ortega**.

Entonces y no antes, tomará la decisión...

ASTERISCOS

• Inminente ya la elección del comisionado ciudadano del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información capitalino, llama la atención la "desmedida promoción" que en favor de **Daniela Lisa Ross**, subdirectora del ramo en Benito Juárez, hace el *mancerista* **Jorge Romero Herrera** para quien, por cierto, "opera" hoy su esposo **Rafael Medina**, uno de los protagonistas del *affaire* montado por panistas en la pasada Copa Mundial de Fútbol...

• En medio de la renovada polémica alentada por **Donald Trump** sobre el "muro", la experiencia y conocimiento de los hombres de más confianza del secretario **Ildelfonso Guajardo** — **Juan Carlos Baker** y **Kenneth Smith Ramos** — será puesta nuevamente a prueba en la sexta ronda de negociaciones para modernizar el Tratado de Libre Comercio que, se prevé, será una de las más difíciles. Entre 23 y 28 próximos, Montreal será la sede.

Veámonos el viernes, con otro asunto *De naturaleza política*.

**afirmación
de que Alejandra
Barrales será
la elegida.**

Fecha 17-ENE-2018

Página 10

Sección *Dejados*



¡QUE no panda el cúnico! En el cuartel general de **José Antonio Meade**, contrario a lo que se dice, están tranquilos y optimistas. Nada de renunciadas, ni de sustituciones. O como diría el clásico: ¡no se hagan bolas!

SEGÚN los estrategias de campaña, aquello es como **Disneylandia** y no hay pleitos, ni jaloneos. Y que quienes andan propalando esas versiones es porque, en realidad, les preocupa que el ex secretario de **Hacienda** remonte.

INCLUSIVE aseguran que el abanderado priista no priista está jugando de acuerdo al libro, tratando de no desbocarse, ni perder el hilo de su muy particular narrativa, que primero fue dirigida a la base tricolor y, poco a poco, se irá ampliando hacia otros sectores.

DE HECHO, ayer Meade comenzó a virar su discurso al ponerle el cascabel al gato de la corrupción, pues emplazó al **PAN**, al **PRD** y a **Morena** a resolver ¡ya! el nombramiento del **Fiscal Anticorrupción**, que se quedó pendiente en el **Congreso**.

CON ESOS amigos, "**El Bronco**" no necesita enemigos, pues resulta que uno de sus más cercanos colaboradores no tiene muchas esperanzas de que logre convertirse en Presidente.

EL PATINÓN fue del gobernador interino de **Nuevo León**, **Manuel González**, quien en una reunión con delegados federales comentó muy seguro que en seis meses regresará a su anterior cargo como secretario de **Gobierno**.

ENTRE los integrantes de su equipo hubo quienes tuvieron problemas para pasar saliva -¡gulp!-, pues lo que González estaba dando a entender es que tienen la certeza de que **Jaime Rodríguez...** ¡no va a ganar! Se vale sobar.

LOS PANISTAS de la **Ciudad de México** están que no la creen porque el cacique albiazul **Jorge Romero** anda impulsando a uno de sus impresentables como aspirante a una diputación local, por la **Miguel Hidalgo**.

SE TRATA de su colaborador **Rafael Medina Pederzini**, quien saltó a la fama junto con otros dos panistas por los desmanes que hicieron en el **Mundial de Brasil**, hace cuatro años, y que los llevaron a la cárcel y luego a prisión domiciliaria -allá- por varios meses. ¡Vaya fichita quieren poner en la **ALDF**!

SE MANTIENE la alerta por las bajas temperaturas. En la **Ciudad de México** el clima se sentirá casi tan frío como el autoexilio de **Ricardo Monreal**. De hecho, se prevé que la temperatura baje casi tanto como el nivel moral de **Donald Trump que a todos deja helados con sus salvajadas**. Y no se descartan gélidas sesiones en la **Comisión Permanente** que nadie pela.

TRASCENDIÓ

:Que quien dio la sorpresa esta semana fue **Armando Ríos Piter**, pues entre los aspirantes a una candidatura independiente a la Presidencia rebasó ya a **Margarita Zavala** y a **Jaime Rodríguez Calderón** en la recolección de firmas.

Aunque los dos últimos lo superan en números absolutos, **El Jaguar** obtuvo las firmas necesarias en 11 de los 17 estados requeridos, mientras que **El Bronco** solo lleva 10 y la ex panista apenas cumplió con la dispersión exigida por el Instituto Nacional Electoral, que preside **Lorenzo Córdova**, en seis entidades.

:Que **Ifigenia Martínez** fue una de las personas más indignadas con las imágenes del precandidato panista a la Presidencia, **Ricardo Anaya**, portando el chaleco amarillo con el logotipo perredista, durante el acto en el que ayer las diversas *tribus* arparon a su *gallo* en turno y le alzaron la mano.

La maestra, fundadora del PRD junto con **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Porfirio Muñoz Ledo**, escribió en su cuenta de Twitter que si bien todos los partidos

son libres de coligarse con quien quieran, deben buscar que las plataformas no se contrapongan, y lamentó "con pena" que la dirigencia perredista olvide los principios que les dieron origen.

:Que este mediodía **Víctor Hugo Romo**, ex jefe delegacional de Miguel Hidalgo, está citado a comparecer en la procuraduría capitalina por una investigación relativa a uso ilegal de servicio público, desvío de recursos y lo que resulte.

Deberá presentarse en la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos a partir de una denuncia que presentó **Xóchitl Gálvez** en 2016, que involucra un monto de 150 millones de pesos.

:Que no faltó ayer quien ironizó diciendo que hay un "conflicto de interés" en la posición de la precandidata de Morena al gobierno capitalino, **Claudia Sheinbaum**, contra las fotomultas, medida que ya advirtió cancelará en caso de ganar la elección.

Resulta que ayer, que le tocó la famosa *araña* en la calle Atenas, el dispositivo que la policía de Tránsito coloca a los autos que se estacionan en zonas prohibidas o que rebasan el tiempo marcado en el parquímetro, se supo que desde el 3 de octubre de 2016 a la fecha ese mismo vehículo ya suma seis multas por exceder los límites de velocidad, estacionarse sobre las líneas peatonales o circular por carriles confinados.

PRIMER CUADRO



#OPINIÓN

EL SEÑOR GG

Gabriel García, secretario de Organización de Morena, es uno de los personajes más poderosos en el partido

ESPERANZA
BARAJAS

Se llama Gabriel García y es el secretario de Organización de Morena a nivel nacional, uno de los personajes más poderosos dentro de ese partido. Durante mucho tiempo se encargó de las operaciones financieras de la asociación civil de Andrés Manuel López Obrador denominada Honestidad Valiente, y de las que realizó Víctor Hugo Romo, como delegado de Miguel Hidalgo.

El origen político del señor GG está de lado de Amalia García, actual secretaria del Trabajo del Gobierno de la Ciudad de México, cabeza de la corriente Foro Nuevo Sol, que llegó a ser una de las más fuertes dentro del PRD.

Cuando la zacatecana fue presidenta del PRD, su hija Claudia Corichi se rodeó de un grupo de jóvenes de la Facultad de Economía de la UNAM, a quienes llamaban los *Corichi Boys*, entre ellos estaba Gabriel García. Durante la dirigencia de Amalia García se enganchó con el equipo de Octavio Romero, uno de los hombres de mayor confianza de Andrés Manuel López Obrador.

Ahí empezó su despunte dentro de los cuadros de poder del PRD. Estuvo con Octavio Romero, quien fue el oficial mayor en la administración del tabasqueño en el Gobierno del Distrito Federal y GG era nada menos que su director de adquisiciones y en el sexenio de Marcelo Ebrard Casaubón se sumó al equipo de Elías Moreno Brizuela, el secretario de Protección Civil; ambos cuadros eran de toda la confianza de sus respectivos jefes; los perredistas los ubicaban

como responsables del manejo del dinero.

Gabriel García llegó a convertirse en el apoderado legal de la fundación Honestidad Valiente, a donde llegaban diversas aportaciones económicas como las de la militancia, incluso el Servicio de Administración Tributaria (SAT) señaló a esta asociación de evadir impuestos y el PRI la acusó de ser una estructura para llevar un financiamiento paralelo en las campañas.

Claro, el *tricolor* es el menos avalado cuando se trata de manejos irregulares de dinero.

Lo interesante es que de ahí se cubrían los gastos realizados por López Obrador, por eso la influencia que tiene sobre la familia.

Cuando Víctor Hugo Romo, quien también tiene su origen en la corriente Foro Nuevo Sol, llegó a la delegación Miguel Hidalgo, Gabriel García se encargó de las operaciones financieras, aunque no estuviera formalmente en la estructura de la delegación. Su experiencia con la fundación la aplicó para integrar varios fideicomisos, de los cuales tampoco hay claridad en el manejo de los recursos.

Si maneja el dinero es obvio que cuenta con toda la confianza; en las elecciones del Estado de México se le ubica como el responsable de pagar las estructuras territoriales; por eso en Morena es el titular de la Secretaría de Organización y junto con Yeidckol Polevnsky tuvo muchas libertades para participar en la integración de ternas e impulsar candidaturas de amigos.

Así que la mano del señor GG se hace sentir en varios lados.

BARAJASURIAS@GMAIL.COM
@ESBARAJAS

Se enrarece la candidatura de Meade

SUBMARINO POLÍTICO LEO AGUSTO



Con el supuesto fallecimiento de Luis Echeverría, difundido en redes sociales como elemento "enrarecedor", no olvidemos que dentro del PRI el ex presidente sigue siendo un factor de poder; ayer, apareció colgada una manta con el logo del PRI dirigida al líder nacional donde "priistas de Aguascalientes" solicitan retirar a Meade de la contienda. En 1994, se difundieron rumores parecidos contra Luis Donald Colosio que favorecían a Manuel Camacho Solís, ahora le llamamos "fake news" y son varios los priistas que podrían beneficiarse como Miguel Ángel Osorio Chong o Mantlo Fabio Beltrones. ¿quién será el Camacho de hoy?

PERISCOPIO. Como parte del seguimiento a la entrega del pasado lunes (Victor Romo, mapache reciclado de "Chávez quien"), ayer por la mañana entrevisté a Trinidad Belaunzarán, secretaria particular de Romo en la Miguel Hidalgo (2012-2015). Poco después de terminado el encuentro, Belaunzarán fue hostigada por una cuenta afín (@YESENIAESMER/LG) al actual diputado de la ALDF. ¿Coincidencia?

La ex funcionaria pública me proporcionó un dato clave: "Con Romo todas las acciones de gobierno eran aprobadas con él. No pasaba nada sin su visto bueno". Como ejemplo, Belaunzarán expuso la fiesta de cumpleaños de la actriz Claudia Cervantes en el verano de 2014, celebrada en la Rotonda de las Personas Ilustres dentro del Panteón Civil y afirmó que el ex delegado sabía y por su escritorio había pasado el permiso para la bacanal que escandalizó a la sociedad mexicana.

Usted recordará que la fiesta en la rotonda se publicó como un evento social en las páginas de la revista Tv Notas y como consecuencia del escándalo, fue despedido un funcionario a quien le tocó jugar el papel de chivo expiatorio. ¿Será que ahora los líderes de las colonias en dicha demarcación al servicio del ex perredista actúan por iniciativa propia?

EN EL RADAR. Como parte de los cambios en el gabinete que realizó el jefe de gobierno de la Ciudad de México, el periodista Julián Andrade cerró su ciclo como director de Comunicación Social. Es importante mencionar que nunca hubo reclamo

alguno, de manera pública o privada, por parte del funcionario contra lo publicado en este espacio, donde se han criticado las decisiones y acciones de gobierno de Miguel Ángel Mancera. En otros tiempos, el respeto al disenso no sólo sería lo normal, sino el piso mínimo para el ejercicio de la libertad de expresión. Pero en un momento donde la prensa en México se encuentra bajo ataque es algo de reconocimiento necesario.

BITÁCORA DE LO ABSURDO. Las acusaciones contra López Obrador, por la supuesta injerencia del gobierno de Rusia a su favor en el actual proceso electoral, son tan confusas que parecen una reedición del supuesto "Peligro para México" tan difundido en la presidencial de 2006. La estrategia del miedo puede resultar efectiva en el corto plazo, pero también puede traer afectaciones serias en el tejido social, como consecuencia de la polarización. Los adversarios del tabasqueño deben mejorar sus estrategias de contraste y enfocarse en los numerosos errores que pasan desapercibidos a los ojos de la "mafia del poder", como su alianza con la extrema derecha y la falta de democracia interna en Morena, por citar un par de ejemplos.

📧 @LeoAgusto

TANTO Ricardo Anaya como Andrés Manuel López Obrador han señalado que la candidatura de José Antonio Meade podría naufragar más tarde que temprano. Y es que las señales no son pocas. Un candidato con al menos cuatro voceros sin un mensaje sólido: Aurelio Nuño, Enrique Ochoa Reza, Javier Lozano y Eduardo del Río.

El nombre que se menciona es el de Aurelio Nuño, que le ha robado reflector en medios de comunicación, donde Meade debería tener una mayor exposición en su campaña prima. Ayer vimos el ex secretario de Educación afirmando en televisión nacional que, según las encuestas, la elección estaba cerrada entre el aspirante del PRI y el de Morena, cosa que no concuerda con la percepción en el círculo rojo y menos entre la población abierta, que ya da por ganador a "ya Chávez quien".

LA NOTA DURA

> JAVIER RISCO



La angustia

Vale la pena detenernos un poco en las palabras de ayer del presidente Enrique Peña Nieto, en el evento de la firma entre Volaris y Airbus para la compra de 80 aviones. El Ejecutivo parece aferrarse a la idea de que la situación del país depende de nuestra mirada pesimista, del enojo que nos ciega ante el progreso y la construcción de un país mejor. Nada más falso.

“No puede, de ninguna manera, lo que pareciera un enojo, a veces extendido de algunos, nublar nuestra vista a los avances y desarrollo que estamos teniendo (...) No vaya a ser que, por decisiones que los mexicanos tomemos, se nuble tal nuestra vista ante el enojo, que pasemos del enojo a la angustia y a la preocupación. Debemos mantenernos en un rumbo de crecimiento y de desarrollo hacia adelante”.

Interesante el concepto “enojo extendido”, un pesimismo generalizado, sustentado en encuestas de credibilidad y de aprobación de su mandato. Según la evaluación publicada el 5 de enero pasado por Consulta Mitofsky, 26 por ciento de los ciudadanos aprueban la gestión del Ejecutivo; tuvo un repunte de cuatro puntos en comparación con agosto de 2017, alejado de aquel 12 por ciento de aprobación justo hace un año después del *gasolinazo* y el dólar en las nubes. Aunque es uno de

sus mejores trimestres, llama la atención que ni siquiera tres de cada 10 mexicanos ven con buenos ojos este gobierno. No se trata de un enojo, se trata de un reflejo de un país en vilo.

Al priista de Los Pinos le preocupa que los mexicanos que ha gobernado por cinco años se dejen llevar por ese ‘enojo’ y pasen “a la angustia y a la preocupación”.

¿En serio? Quizá Enrique Peña Nieto no ha tenido la oportunidad de leer un periódico en mucho tiempo, ya no digamos ‘mucho tiempo’, lo que va de 2018, porque si no en 15 días habría leído titulares como:

- “Queda impune el tráfico de armas”, *Reforma*, 2 de enero.
- “México tira 20 toneladas de alimentos: BM”, *El Universal*, 2 de enero.
- “Ejecutan en Guerrero a candidato del tricolor”, *Reforma*, 2 de enero.
- “Pega violencia a política local”, *Reforma*, 3 de enero.
- “Piden no hacer despilfarros en gasto público”, *El Financiero*, 3 de enero.
- “Cae operadora de Borge en Quintana Roo”, *Reforma*, 4 de enero.
- “Aumento a gas LP, nuevo golpe para 7 de cada 10 hogares”, *La Jornada*, 4 de enero.
- “Acusa PGR a Borge de lavar 900 mdp”, *Reforma*, 5 de enero.
- “Quebranto de Borge, igual a nómina de Sedena: PGR”, *El Universal*, 5 de enero.
- “Asignan celda de lujo a Borge en Morelos”, *24 horas*, 8 de enero.
- “Acusa venganza por indagar al PRI”, *Reforma*, 9 de enero.
- “Tiene país arranque de año violento”. *Reforma*, 9 de enero.

- “Inflación del 2017, la más alta en 17 años”, *El Economista*, 10 de enero.

- “Independientes trafican firmas”, *Reforma*, 11 de enero.

- “Transan millonada con tarjetas de sismos”, *Reforma*, 15 de enero.

Son 15 ejemplos de notas de primera plana, sin contar los casi 40 mil ejecutados de cinco años de gobierno; más de 30 mil personas desaparecidas; un 2017 que rompió récord de homicidios; 40 periodistas asesinados durante su gobierno; exgobernadores que abanderó en campaña, presos por empobrecer a sus estados; siete mujeres asesinadas cada día en el país; investigaciones de corrupción detenidas; Congresos locales que violan sus propias Constituciones, como la ALDF; precandidatos simulando precampañas y torciendo la ley, fingiendo competencias internas que no existen, sólo en Puebla; seis feminicidios en lo que va de 2018, el último de una niña de 11 años que fue atacada en su propia cama; miles de casos de secuestro y robo sin sentencia, y un etcétera tan largo, que estos caracteres no son suficientes para seguir enumerando.

Si estas noticias de hechos reales, de la vida diaria de los mexicanos, no es motivo suficiente para el enojo, si no le parece que deberíamos estar angustiados, no sé qué México quiere que veamos.

OPINIÓN

ASÍ ES EL DERECHO

MAGISTRADO ÉLFEGO
BAUTISTA PARDO

Quizá el tema más relevante de la administración de Miguel Ángel Mancera es el tránsito de Distrito Federal a Ciudad de México y la respectiva Constitución promulgada el 5 de febrero de 2017, reforma política que trajo consigo la necesidad de modificar diversas leyes, lo cual realiza la Asamblea Legislativa de la CdMx a efecto de consolidar la conformación jurídico-política de la capital.

Entre las reformas para llevar a cabo la transformación integral, se encuentra la realizada a la Ley Orgánica del Tribunal

Superior de Justicia de la CdMx, sobre todo por cuanto hace a la creación de su Sala Constitucional, que será la máxima autoridad en materia de interpretación de la Norma Suprema, elemento fundamental de los mecanismos e instituciones necesarias para defender su cumplimiento, es decir, medios de control constitucionales.

Ejemplos de dichos medios los encontramos en la Constitución federal, a cargo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: juicio de amparo, controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad, facultad de investigación, juicio político, procesos jurisdiccionales en materia electoral y protección de los derechos humanos. En conjunto, su objetivo es mantener el orden creado por la Constitución, asegurar la observancia del sistema jurídico y evitar que el orden político sobrepase a la norma jurídica.

La competencia a escala federal para conocer de dichos recursos recae en la SCJN, los tribunales colegiados, los juzgados

de distrito y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y a escala local en la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, que verificará la compatibilidad o no de una norma prevista por la ley, decreto o resolución no judicial, con los valores, principios, declaraciones y normas de la Constitución, y someterá a juicio de constitucionalidad la norma impugnada.

Dicha sala será la máxima autoridad local en materia de interpretación de la Constitución, garantizará la defensa, integridad y supremacía de la Ley Máxima y la integridad del sistema jurídico local. La integrarán siete magistrados que deberán tener cinco años de experiencia en temas constitucionales y/o de defensa de derechos humanos, designados por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia.

Así es el Derecho.



Catalina Noriega

¿Hacia el cambio?

Los peores vicios del putrefacto sistema mexicano, asoman en la elección de candidatos. Artistas, periodistas, cónyuges, hijos y demás lazos afectivos, o de cualquier tipo de intereses creados, forjan caciquismos, la vigencia del nepotismo y consagran a ¡sátrapas!

Venga la lotería que asegura la manduca por tres o seis años! Sacarse el premio supone vivir en la gloria, hacer hucha para el futuro y tener privilegios inimaginables, mientras dure.

Las componendas partidistas ofertan cambalaches, como la "renuncia" de Rafael Moreno Valle -a la silla embrujada-, a cambio de la candidatura de su "sapiente" esposa, Martha Erika Alonso, para gobernar el estado de Puebla, ¡que él desgobernó! (Frente por México). Continúa la dinastía, después de heredar al actual mandamás, Antonio Galli -tan cercano a su afecto- y, a su vez, ser nieto de Ejecutivo estatal.

Tal baila -también por el Frente por México- Miguel Ángel Yunes, dedicado en cuerpo y alma a apropiarse de ese Veracruz, que no ve la suya. Quien, cuando priísta fue secretario de gobierno, con Patricio Chirinos, lleva de la mano a dos de sus vástagos. Uno, alcalde de Boca del Río; el otro, para la grande. Sin otro objetivo que el de ver a Javier Duarte tras las rejas, la delincuencia crece, el malestar social al alza y él, omiso a una sociedad a la que prometió rescatar del desastre financiero y la inseguridad.

¿Y otro engendro desgobernante de Morelos, Graco Ramírez? Su hijastro, de tan mala fama como su postizo progenitor, estará en la boleta para intentar sustituir-

lo, asimismo por la Coalición PAN, PRD, MC.

El Peje aprovecha para criticar a "nepóticos" (Sic), mientras entroniza a sus tres angelitos -con títulos e influencia-, en su partido, Morena.

Caciquismos al estilo el *Alazán Tostado* (Gonzalo Santos), de tan ingrata memoria histórica. Como si el tiempo se hubiera detenido se incrustan en una República que intenta un cambio, que sus políticos le niegan.

Se resucita a cadáveres políticos, a líderes charros, a parentelas rémoras. Convoan a personajes sin experiencia, sin preparación, pero atractivos para el grueso que vota visceralmente. Tanto criticar el que la actriz, Carmen Salinas, llegara a una diputación (PRI) y Morena nombra a Sergio Mayer, especialista en striptease.

Se acercan a lidercillos, a delincuentes de cuello blanco y de "cuello negro". A cualquiera que les acarree votos, así hubiera matado a su madre.

A un Fausto Vallejo lo lanza Encuentro Social, para la alcaldía de Morelia. ¿Y sus nexos con los *Caballeros Templarios*, con la *Familia Michoacana* con la Tuta? ¿Y los desaguizados de su hijo Rodrigo, más los de su secretario de gobierno, gobernador interino y ahora reo en un penal, Jesús Reyna?

Las componendas partidistas ofertan cambalaches, como la "renuncia" de Rafael Moreno Valle -a la silla embrujada-, a cambio de la candidatura de su "sapiente" esposa, Martha Erika Alonso, para gobernar el estado de Puebla. ¿Y otro engendro desgobernante de Morelos, Graco Ramírez? Su hijastro, de tan mala fama como su postizo progenitor.

Aplaudí el que los padres de los normalistas obligaran a que, Ángel Heladio Aguirre, exmandamás de Guerrero, tuviera que renunciar a su aspiración para diputado. Adonde llegó lo abuchearon y poco es para un individuo que jamás dio cuentas de lo sucedido con los normalistas y su propia cercanía con los Abarca.

Si nos propusiéramos detener a la nómina delictiva, que intenta estar en la boleta, daríamos un paso adelante. No a reconocidos corruptos, como Víctor Hugo Romo o Jesús Valencia, "valiosas perlas" del listado de Morena, propuestos para la Ciudad de México.

El tricolor intenta darles fuero a imprementables del gabinete actual.

¿Cambio? De momento, ninguna fuerza política lo garantiza.

catalinanq@hotmail.com

@catalinanq